



OFICINA NACIONAL
DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN
Provincia Guantánamo



ANUARIO ESTADÍSTICO GUANTÁNAMO

Guantánamo

Edición 2022

ANUARIO ESTADÍSTICO DE GUANTÁNAMO 2021



“No se puede dirigir si no se sabe analizar, y no se puede analizar si no hay datos verídicos; y si no hay un sistema de recolección de datos confiables, sin mentiras y globos, si no hay toda una preparación de un sistema estadístico y de hombres habituados a recoger el dato y transformarlo en números.

Esta es una tarea esencial”

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'ole'.

ONEI
OFICINA NACIONAL
DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN
Municipio Guantánamo

EDICIÓN 2022

CONTENIDO

Capítulos:	Página
1. Territorio	11
2. Medio Ambiente	15
3. Población	19
4. Organización Institucional	29
5. Finanzas	33
6. Empleo y Salarios	37
7. Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	47
8. Minería y Energía	51
9. Industria Manufacturera	53
10. Construcción e Inversiones	57
11. Transporte	63
12. Comercio Interno	67
13. Turismo	71
14. Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	75
15. Educación	77
16. Salud Pública y Asistencia Social	85
17. Cultura	91
18. Deporte y Cultura Física	95
19. Indicadores Globales	99

INTRODUCCIÓN

La presente publicación **Anuario Estadístico de Guantánamo 2021** de la Oficina Nacional de Estadística e Información de Guantánamo, constituye una importante información estadística que refleja los aspectos más significativos de la situación demográfica, económica y social de los cubanos.

El mismo consta de 19 capítulos. Cada capítulo comienza con una breve introducción donde se explica el contenido, la fuente de información de los datos, así como la definición metodológica de los principales indicadores.

Se presentan tablas con series de varios años, relativos a: Territorio; Medio Ambiente; Población; Organización Institucional; Finanzas; Empleo y Salarios; Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca; Minería y Energía; Industria Manufacturera; Construcción e Inversiones; Transporte; Comercio Interno; Turismo; Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; Educación; Salud Pública y Asistencia Social; Cultura; Deporte y Cultura Física e Indicadores Globales.

La fuente fundamental de los datos que se exponen procede del Sistema Estadístico Nacional, a través del cual la Oficina Nacional de Estadística e Información, con sus oficinas territoriales y municipales en todo el país, capta información de los centros informantes directamente. Se reconoce el aporte de otros Organismos e Instituciones que suministran otras valiosas informaciones.

Este Anuario constituye un instrumento de educación económica para todo nuestro pueblo, a la vez que permite divulgar, de manera oficial, los resultados más importantes del país.

El Anuario Estadístico de Guantánamo 2021, está disponible en formato PDF, conjuntamente con otras valiosas informaciones en la dirección, www.onei.cu.

Agradecemos que las observaciones o sugerencias que contribuyan al perfeccionamiento de este servicio estadístico de la Oficina Nacional de Estadística e Información nos sean enviadas a través de desiderio.valverde@onei.gob.cu.

Oficina Nacional de Estadística e Información
Noviembre de 2022

FUENTES DE INFORMACIÓN

Los datos brindados en el Anuario Estadístico de Guantánamo tienen como fuente, el Sistema Estadístico Nacional (SEN), que comprende entre otros, el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N), este incluye el Sistema de Censos y Encuestas y el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIE-C), de los Organismos de la Administración Central del Estado, los mismos tienen como base la contabilidad y registros primarios de las empresas, de las unidades presupuestadas (unidades de servicio de las administraciones públicas), unidades básicas, cooperativas, de los Sectores Estatal y no Estatal y la población. A continuación se relacionan los principales Organismos y entidades que tributan información:

- Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente
- Centro Meteorológico Provincial
- Dirección Provincial de Acueductos y Alcantarillados
- Ministerio de la Agricultura
- Cuerpo de Guardabosques del Ministerio del Interior
- Dirección Provincial del Banco de Crédito y Comercio (BANDEC)
- Dirección Provincial del Banco Popular de Ahorro (BPA)
- Dirección Provincial de Finanzas y Precios Guantánamo
- Unidad Provincial Inversionista de la Vivienda Guantánamo
- Delegación Provincial del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos de Guantánamo
- Gerencia Territorial de Telecomunicaciones de Cuba
- Correos de Cuba
- Dirección Provincial de Educación Guantánamo
- Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo
- Dirección Provincial de Cultura Guantánamo
- Instituto Cubano de Radio y Televisión (ICRT)
- Dirección Provincial de Joven Club de Computación Guantánamo
- Dirección Provincial de Deportes Guantánamo

Al pie de cada tabla además se brinda información en detalles de las fuentes.

ABREVIATURAS

°C	grado Celsius	km	kilómetro
h	hora	M	millar, mil
MW	megawat	MM	Millón
psj	pasajero	P	peso cubano
km ²	kilómetro cuadrado	t	tonelada métrica
hab	habitante	m ²	metro cuadrado
l	litro	mm	milímetro
‰	por mil	U	unidad
%	por ciento		

SIGNOS CONVENCIONALES

- ... Cifras no disponibles al terminarse la redacción
- . No se efectuó la operación indicada por falta de algún dato
- Resultado igual a cero
- 0 La cifra es más pequeña que la unidad de medida utilizada
- z El % es mayor o igual que 1 000

ÍNDICE

	PÁGINA
1. Territorio	11
1.1 Límites geográficos de Guantánamo	12
1.2 Superficie de Guantánamo	12
1.3 Extensión superficial, población y densidad de población	12
1.4 Principales alturas del municipio	12
1.5 Principales ríos del municipio	13
2. Medio Ambiente	15
2.1 Principales indicadores del clima	17
2.2 Cobertura de agua potable y saneamiento	17
2.3 Superficie plantada de árboles	17
2.4 Incendios forestales por causas	18
2.5 Gastos de inversión para la protección del medio ambiente	18
2.6 Volumen total de desechos sólidos recolectados	18
2.7 Áreas verdes existentes	18
3. Población	19
3.1 Población residente por sexo	22
3.2 Población residente por sexo, edades y relación de masculinidad. Año 2021	22
3.3 Población media según grupos de edades, sexo y zonas. Año 2021	22
3.4 Población residente por sexo y relación de masculinidad	23
3.5 Población residente clasificada por sexo, zona urbana y rural y años	23
3.6 Población residente clasificada por sexo y grupos de edades	24
3.7 Población residente y densidad de población	25
3.8 Población residente, según edad laboral por sexo	25
3.9 Población residente, según edad laboral por zona urbana y rural	25
3.10 Relación de dependencia	25
3.11 Evolución de la estructura por edades de la población	26
3.12 Movimiento natural de la población	26
3.13 Tasas del movimiento natural de la población	26
3.14 Saldos migratorios y tasas de migración interna y externa	27
3.15 Saldos migratorios y tasas de saldo migratorio total	27
3.16 Indicadores del envejecimiento de la población	27
3.17 Población por Consejos Populares, según sexo. Año 2021	28
3.17.1 Gráfico: Población por Consejos Populares	28
4. Organización Institucional	29
4.1 Principales entidades clasificadas por formas de organización	31
4.2 Total de entidades por formas de organización y actividades económicas fundamentales. Año 2021	31
5. Finanzas	33
5.1 Indicadores seleccionados de la circulación monetaria	34

5.2	Balance de ingresos y egresos monetarios de la población	34
5.3	Ejecución del presupuesto del Estado	35
6.	Empleo y Salarios	37
6.1	Población económicamente activa	40
6.2	Ocupados en la economía según situación del empleo	40
6.3	Salario medio mensual total en entidades estatales	41
6.4	Nivel educacional de los ocupados en la economía por sexo	41
6.5	Distribución de los ocupados en la economía por categoría ocupacional y sexo	42
6.6	Indicadores seleccionados de accidentes del trabajo por organismos. Año 2021	42
6.7	Indicadores seleccionados de accidentes del trabajo por actividades económicas. Año 2021	43
6.8	Indicadores seleccionados de accidentes del trabajo	44
6.9	Indicadores específicos de seguridad social. Año 2021	44
6.10	Promedio de trabajadores total	45
6.11	Salario devengado total	45
7.	Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	47
7.1	Distribución de la tierra y su utilización según formas de tenencia. Año 2017	48
7.2	Distribución de la tierra y su utilización	48
7.3	Distribución de la tierra del municipio según destino productivo	49
7.4	Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	49
7.5	Indicadores seleccionados de la ganadería	50
8.	Minería y Energía	51
8.1	Consumo de los portadores energéticos fundamentales	52
8.2	Consumo de energía en los hogares	52
9.	Industria Manufacturera	53
9.1	Producciones industriales seleccionadas	54
9.2	Dinámica de las producciones industriales seleccionadas	55
10.	Construcción e Inversiones	57
10.1	Viviendas terminadas	59
10.2	Viviendas terminadas, estructura y dinámica	59
10.3	Mantenimiento constructivo y reparaciones capitales a la vivienda	59
10.4	Capacidad de presas en explotación	59
10.5	Volumen de las inversiones por componentes	60
10.6	Volumen de las inversiones por componentes, estructura y dinámica	60
10.7	Volumen de las inversiones por actividades económicas	61
10.8	Estructura de las inversiones por actividades económicas	61
10.9	Volumen de las inversiones por organismos y componentes. Año 2021	62
11.	Transporte	63
11.1	Pasajeros transportados y viajes realizados por las empresas estatales especializadas	64
11.2	Tráfico de pasajeros por las empresas estatales especializadas	64

11.3	Carga transportada	64
11.4	Tráfico de carga	65
11.5	Indicadores seleccionados del transporte estatal de pasajeros	65
11.6	Indicadores seleccionados del transporte automotor de carga	65
12.	Comercio Interno	67
12.1	Valor de la circulación mercantil minorista de bienes	68
12.2	Ventas en el comercio minorista	68
12.3	Ventas en la alimentación pública	68
12.4	Ventas totales por tipos de establecimientos en el comercio minorista	69
12.5	Ventas por conceptos en la alimentación pública	69
13.	Turismo	71
13.1	Establecimientos, habitaciones y plazas del servicio de alojamiento	73
13.2	Indicadores seleccionados del turismo	73
14.	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	75
14.1	Indicadores de infraestructura	76
14.2	Unidades de correos y telégrafos	76
15.	Educación	77
15.1	Indicadores generales de los círculos infantiles	80
15.2	Matrícula de los círculos infantiles	80
15.3	Asistencia promedio anual en los círculos infantiles	80
15.4	Indicadores generales de educación	81
15.5	Escuelas por educaciones	81
15.6	Personal docente por educaciones	81
15.7	Personal docente frente al aula por educaciones	82
15.8	Matrícula inicial por educaciones	82
15.9	Graduados por educaciones	82
15.10	Matrícula inicial por 10 000 habitantes	83
16.	Salud Pública y Asistencia Social	85
16.1	Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública	87
16.2	Habitantes por médico y estomatólogo	87
16.3	Médicos de la familia según ubicación	87
16.4	Unidades de servicio del Ministerio de Salud Pública	88
16.5	Dotación normal de camas en unidades de servicio	88
16.6	Ingresos por unidades de servicio de asistencia médica	88
16.7	Consultas médicas y estomatológicas	89
16.8	Tasa de mortalidad materna	89
16.9	Tasa de mortalidad infantil	89
16.10	Tasa de mortalidad de los niños menores de cinco años	90
16.11	Índice de bajo peso al nacer	90
16.12	Donaciones de sangre	90

17. Cultura	91
17.1 Instalaciones culturales en servicio	93
17.2 Grupos profesionales	93
17.3 Oferta artístico-cultural	93
17.4 Indicadores seleccionados de radio	94
17.5 Joven club de computación	94
18. Deporte y Cultura Física	95
18.1 Personal deportivo pedagógico	96
18.2 Participantes de mayores en competencias deportivas por deportes	96
18.3 Participantes de nivel escolar en competencias deportivas por deportes	97
19. Indicadores Globales	99
19.1 Índice físico de la producción territorial	100
19.2 Productividad total	100
19.3 Ventas netas total	100
19.4 Gasto material total	100
19.5 Utilidad o pérdida total	101
19.6 Valor de producción de bienes y servicios total	101
19.7 Valor agregado bruto total	101
19.7.1 Gráfico: Valor agregado bruto total por años	101

CAPÍTULO 1

TERRITORIO

INTRODUCCIÓN

Guantánamo es una ciudad nacida del comercio que generan los franceses emigrantes de Haití y de las sucesivas migraciones de las Islas del Caribe, de la península Ibérica y de los esclavos traídos de África.

El primero de diciembre de 1870, le fue concedido el título de Villa por la Corona Española. Ya en ella se habían establecido algunos comercios alrededor de la Plaza Isabel II. Al final de este siglo XIX se establece la carbonera yanqui en la Bahía de Guantánamo y se produce una nueva oleada de inmigrantes, que inciden en la expansión de la ciudad.

La Ciudad de Guantánamo llegó a ser la segunda población de importancia del oriente cubano en la primera mitad del siglo XIX, alcanzó en 1959 una población de 80 000 habitantes, se consolidó el centro urbano, continuó creciendo reticularmente junto a construcciones que la distinguen por su marcado estilo ecléctico, donde abundan los portales, pretilos, verjas, capiteles y columnas que la hacen hermosa.

El municipio presenta una configuración estrecha y alargada. En su parte norte es montañosa con elevaciones entre 600 y 800 metros sobre el nivel del mar en toda la Meseta del Guaso y en cambio hacia el sur se extiende hasta la bahía de Guantánamo y por tanto presenta condiciones costeras.

Estas condiciones físico-geográficas dan lugar a que el municipio sea el único del país con mayor diversidad de clima, ya que presenta tres tipos de climas, según la clasificación Koppen.

Este municipio se caracteriza por tener una topografía irregular que lo divide en dos zonas bien definidas: una al sur, donde el relieve es ondulado con pendientes entre 0,2 y 0,5 por ciento, la cual pertenece al Valle de Guantánamo, los suelos son pardos carbonatados, afectados por procesos de salinidad y mal drenaje. La otra zona ubicada al norte, se caracteriza por poseer un relieve montañoso con pendientes mayores del 20,0 por ciento.

La extensión territorial del municipio es de 257,39 kilómetros cuadrados con una densidad de 867,5 habitantes por kilómetro cuadrado y se encuentra el Valle de Guantánamo, donde las precipitaciones son escasas y el clima seco.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Elevación sobre el nivel del mar: Se refiere a la altura desde el nivel medio del mar, hasta donde se encuentre el plano focal del faro.

1.1- Límites geográficos de Guantánamo

PUNTOS CARDINALES	Límites
Norte	Municipio Manuel Tames
Sur	Municipio Caimanera
Este	Municipio Manuel Tames
Oeste	Municipios El Salvador y Niceto Pérez

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

1.2- Superficie de Guantánamo

AÑOS	Superficie municipio total	Kilómetro cuadrado
		Área de tierra firme
2016	257,39	257,39
2017	257,39	257,39
2018	257,39	257,39
2019	257,39	257,39
2020	257,39	257,39
2021	257,39	257,39

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

1.3- Extensión superficial, población y densidad de población

AÑOS	Extensión superficial (km ²)		Población residente (U)	Densidad de población (hab/km ²)
	Total	Tierra firme		
2016	257,39	257,39	228 297	887,0
2017	257,39	257,39	227 535	884,0
2018	257,39	257,39	226 689	880,7
2019	257,39	257,39	225 699	876,9
2020	257,39	257,39	225 733	877,0
2021	257,39	257,39	223 298	867,5

1.4- Principales alturas del municipio

PRINCIPALES ALTURAS	Altura sobre el nivel medio del mar	Metros
La Mución		854
La Caridad de Potosí		822
La Tagua		774
Vega Grande		723
La Somanta		500

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

1.5- Principales ríos del municipio

PRINCIPALES RÍOS	Área de la cuenca (km ²)	Longitud (km)	Principales afluentes
Guaso	60,8	25,9	-
Bano	14,6	7,6	-
Jaibo	40,6	38,2	-
Hondo	26,6	14,8	Arroyo Santa Cecilia y Arroyo La Sombrilla
Río Seco	23,4	7,6	Salado y La Cuaba

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente



CAPÍTULO 2 MEDIO AMBIENTE

INTRODUCCIÓN

El municipio se encuentra afectado por un proceso de salinidad, causada por condiciones naturales y antrópicas como son: la zona del valle de Guantánamo por el régimen hídrico evaporativo y el mal drenaje natural facilita que la acumulación de las aguas, que al evaporarse hacen más salino el manto freático, altamente mineralizado superficialmente, creando dificultad en el lavado de los suelos. El suelo en la zona de la montaña se encuentra afectado por un proceso de erosión, causado por la topografía abrupta.

La fuente de esta información es el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N), además de las informaciones de otras entidades del territorio.

Este capítulo contiene además, datos sobre los principales indicadores de la actividad de servicios comunales.

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Ambiente: El conjunto de elementos naturales y artificiales o inducidos por el hombre que hacen posible la existencia y desarrollo de los seres humanos y demás organismos vivos que interactúan en un espacio y tiempo determinados.

Lluvia total anual: Es la suma de la cantidad de lluvia caída durante todo el año en cada una de las estaciones meteorológicas seleccionadas si se trata de una media puntual y el promedio de la lluvia anual de todas las estaciones pluviométricas si se trata de un área más o menos extensa.

Temperatura máxima media y mínima media: Es el promedio anual de los valores máximos y mínimos, respectivamente, de la temperatura diaria.

Dirección del viento en 16 rumbos: Es la dirección predominante del viento. Se toma teniendo en cuenta de donde viene, según la Rosa de los Vientos y empleando para ello los datos obtenidos con instrumentos.

Rapidez: Es la velocidad media anual, expresada en kilómetros por hora.

Humedad relativa: Es el cociente de la tensión de vapor del aire, por la tensión de vapor de la misma muestra de aire saturada a la misma presión y temperatura. Este cociente se multiplica por cien para expresarlo en por ciento.

Nubosidad: Se llama nubosidad a la razón del cubrimiento del cielo por las nubes.

Nubosidad media anual: Es la suma de los valores medios mensuales, dividido entre el número de meses del año.

Volumen total de desechos sólidos recolectados: Constituye el total de basura recolectada de las viviendas, establecimientos, organismos, escuelas etc.; incluyendo el saneamiento.

Áreas verdes existentes: Es la suma de todas las áreas que incluye las atendidas por servicios comunales u otros organismos, es el total de metros cuadrados de áreas verdes existentes, o sea el inventario de todas las áreas verdes de un período.

Se consideran como áreas verdes:

1. Las existentes en todas las instalaciones que se consideren parques
2. Las áreas verdes existentes a ambos lados o centros de calles y avenidas
3. Las áreas verdes existentes a ambos lados de la carretera
4. Las áreas verdes existentes en instalaciones consideradas bosques
5. Las áreas verdes existentes en playas, parques, zoológicos y áreas deportivas

Así como las áreas existentes en lugares no considerados anteriormente y que las instancias competentes determinen que puede considerar como área verde.

Gastos de inversión para las actividades de protección del medio ambiente: Los gastos en moneda total que respaldan las inversiones para la solución de problemas de contaminación de capacidades de producción y/o servicios existentes o para contrarrestar afectaciones potenciales al medio ambiente por nuevos objetivos inversionistas, o sea, gastos en actividades de protección del medio ambiente.

2.1- Principales indicadores del clima

AÑOS	Lluvia		Temperatura (°C)		Viento		Humedad relativa (%)	Nubosidad media (en octavos)
	Total anual (mm)	Días con lluvias (U)	Máxima media	Mínima media	Dirección en 16 rumbos	Rapidez (km/h)		
2016	938,0	102	32,9	21,4	NNE	5,7	74	3
2017	1 268,1	128	32,2	21,1	E	6,3	75	3
2018	870,0	118	32,4	20,9	N	2,6	74	3
2019	1 144,9	121	32,8	21,5	N	2,0	75	3
2020	957,7	108	32,9	21,7	NNE	2,1	73	3
2021	727,6	86	32,9	21,2	NNE	2,3	71	3

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

2.2- Cobertura de agua potable y saneamiento

CONCEPTOS	Por ciento					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Cobertura de agua potable	92,9	97,7	96,4	96,4	98,2	97,6
Cobertura de saneamiento	41,8	42,3	41,9	41,9	42,6	41,8

Fuente: Dirección Provincial de Acueductos y Alcantarillados

2.3- Superficie plantada de árboles

AÑOS	Hectáreas
	Superficie plantada de árboles
2016	61,0
2017	46,5
2018	40,0
2019	39,0
2020	46,1
2021	20,0

Fuente: Ministerio de la Agricultura

2.4- Incendios forestales por causas

AÑOS	Causas			(ha)
	Acciones humanas			
	Superficie dañada (ha)	Cantidad (U)		
2017	3,5	1		3,5
2019	0,9	1		0,9
2020	1,5	1		1,5

Nota: En los años 2016; 2018 y 2021 no se reportan incendios forestales

Fuente: Cuerpo de Guardabosques del Ministerio del Interior

2.5- Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente

Miles de pesos

AÑOS	Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente
2016	21 715,6
2017	21 818,2
2018	23 284,8
2019	21 321,7
2020	17 225,6
2021	24 080,1

2.6- Volumen total de desechos sólidos recolectados

Miles de metros cúbicos

AÑOS	Volumen total de desechos sólidos recolectados	% Variación año anterior
2016	483,5	97,4
2017	481,7	99,6
2018	480,6	99,8
2019	480,6	100,0
2020	482,3	100,4
2021	488,9	101,4

2.7- Áreas verdes existentes

Miles de metros cuadrados

AÑOS	Áreas verdes existentes	% Variación año anterior
2016	5 930,9	99,8
2017	5 947,2	100,3
2018	5 949,5	100,0
2019	5 949,5	100,0
2020	5 949,5	100,0
2021	5 949,5	100,0

CAPÍTULO 3 POBLACIÓN

INTRODUCCIÓN

El siguiente capítulo presenta información sobre la población de Guantánamo y la clasificación por los atributos demográficos fundamentales, el sexo y la edad.

Las fuentes de las informaciones de este capítulo son los censos de población y viviendas levantados en los distintos períodos y las informaciones captadas a través del Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N), en la parte correspondiente a la demografía, sobre la base del cual se ofrecen la mayoría de las informaciones.

La alta cobertura con que se captan los hechos vitales y las migraciones, posibilitan que más que hablar de “estimaciones” de población, se esté en presencia de “cálculos” de población. A partir del año 2003 el desglose por sexo, edades y zona urbana y rural de la población residente en los municipios de Cuba adquiere características muy peculiares, repitiéndose el procedimiento para los años sucesivos. Desde entonces, se ha venido aplicando la ecuación compensadora para la población residente a nivel de cada edad, sexo y zona de cada municipio, de manera que sobre la base de la población inicial que se tenía a una edad determinada, para un sexo determinado, para una zona determinada, de un municipio determinado, se tuvieron en cuenta los eventos ocurridos a lo largo del año para calcular la población residente al cierre de dicho año. La ecuación se aplica del modo que se explica a continuación.

Una vez obtenida la población de cada edad, de cada sexo, de cada zona y de cada municipio, se obtiene por sumatoria la población de ambos sexos de cada edad, de cada zona y de cada municipio. Después se procede a la sumatoria de ambas zonas obteniéndose ambos sexos de ambas zonas para cada edad en cada municipio. Finalmente se obtiene por sumatoria de todas las edades los totales de cada sexo y de ambos sexos, los totales de cada zona y de ambas zonas, así como los totales municipales. Por sumatoria de los totales municipales se obtiene el total provincial.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Población residente: Se refiere a la población con residencia permanente en el nivel de la División Político Administrativa (DPA), que se informa.

Población media: Se obtiene por la semi-suma de las poblaciones al inicio y al final del período señalado. Se utiliza como denominador en el cálculo de las tasas.

Estructura por sexo y edad: Se refiere a la forma en que se descomponen o clasifican los diferentes indicadores que se brindan, con respecto a sus totales; su valor se expresa en cifras relativas.

Relación de masculinidad: La relación de masculinidad representa la relación por cociente de las personas del sexo masculino entre las del femenino.

Población en edad laboral: A partir de la aprobación de la nueva Ley 105 de 2009 de Seguridad Social, la edad laboral para la población masculina es de 17 a 64 años y para la femenina de 17 a 59 años, en tanto que la edad de jubilación es de 65 años para los hombres y de 60 años para las mujeres.

Relación de dependencia de la edad: Es la relación entre la población joven y vieja con respecto a la población adulta, y se calcula de la siguiente forma:

$$RDE = \frac{J+V}{A} \times 1\,000$$

Donde: J (jóvenes) = población de 0-4 años
V (viejos) = población de 60 y más años
A (adultos) = población entre 15-59 años

Movimiento natural: Es aquel que se identifica con los hechos vitales que ocurren en una población, es decir, aquellos hechos relacionados con el comienzo y fin de la vida del individuo, con los cambios de estado civil que pueden ocurrirle durante su existencia, y las acciones jurídicas que modifican una determinada situación personal legal. Comprende nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios.

Tasa del movimiento natural: Las tasas del movimiento natural se obtienen de dividir el total de los hechos vitales ocurridos en un área y período determinado, entre la población media del período, expresándose los resultados por mil habitantes. Este método es general para las tasas de natalidad, mortalidad, nupcialidad y divorcialidad.

Defunciones: Se designa como defunción, la desaparición definitiva de todo signo de vida con posterioridad al nacimiento vivo. Por su clasificación se presentan las siguientes:

De menores de 1 año: Es aquella defunción que ocurre después del nacimiento vivo hasta antes que se cumpla un año de vida.

Totales: Como su nombre lo indica incluye las defunciones de todas las edades desde, cero (0) días, hasta la edad W.

Perinatales: Incluye las defunciones fetales (de 500 gramos o más de peso) y las defunciones neonatales precoces (menores de 7 días de vida).

Mortalidad infantil: Es el cese total irreversible de las señales de vida en el transcurso del primer año de vida después de haber tenido lugar el nacimiento vivo.

Matrimonios: Es la unión voluntariamente concertada de un hombre y una mujer con aptitud legal para ello a fin de hacer vida común.

El matrimonio sólo produciría efectos legales cuando se formalice o reconozca de acuerdo con las disposiciones jurídicas dictadas al efecto. El matrimonio se constituye sobre la base de la igualdad de derechos y deberes de ambos cónyuges.

Divorcios: Es la disolución mediante un procesamiento legal del vínculo matrimonial preestablecido. En Cuba la acción del divorcio se regula a través del Código de Familia. Se entiende que el matrimonio pierde su sentido para los cónyuges y para los hijos y con ello también para la sociedad, cuando existen causas que hayan creado una situación objetiva en la que el matrimonio haya dejado de ser, o ya no pueda ser en el futuro, la unión de un hombre y una mujer en que, de modo adecuado se puedan ejercer los derechos, cumplir las obligaciones y lograrse los fines del matrimonio.

Movimiento migratorio: Es el movimiento de la población, en el cual se traspasa una línea de migración y que implica un cambio de la residencia habitual.

Es **interno** cuando se lleva a cabo entre los términos de la División Político Administrativa del país. La migración **externa** es el movimiento de población que implica un cambio de la residencia habitual en el que se traspasan los límites fronterizos del país.

Grado envejecimiento de la población: Es el aumento de la proporción de personas de edad avanzada, con relación al resto de la población.

Se calcula:
$$\frac{\text{Número de personas de 60 años y más}}{\text{Población total}} \times 100$$

Los grupos que se establecen, de acuerdo a rangos de valores que indican el grado de envejecimiento son:

- Grado de envejecimiento I (GEI): Menos del 10,0 por ciento de la población de 60 años y más respecto al total.
- Grupo de envejecimiento II (GEII): Entre el 10,0 y el 15,0 por ciento de la población de 60 años y más respecto al total.
- Grupo de envejecimiento III (GEIII): Mayor del 15,0 por ciento de la población de 60 años y más respecto al total.

Relación viejo-joven: Es la relación entre el número de personas de 60 años y más y el número de niños y jóvenes menores de 15 años.

Relación viejo-adulto: Es la relación entre el número de personas de 60 años y más y los adultos entre 15 y 59 años.

3.1- Población residente por sexo

AÑOS	Población residente (U)			Relación de masculinidad (hombres ‰ mujeres)
	Total	Hombres	Mujeres	
2016	228 297	110 175	118 122	933
2017	227 535	109 782	117 753	932
2018	226 689	109 374	117 315	932
2019	225 699	108 854	116 845	932
2020	225 733	108 833	116 900	931
2021	223 298	107 678	115 620	931

3.2- Población residente por sexo, edades y relación de masculinidad. Año 2021

GRUPOS DE EDADES	Población residente (U)			Relación de masculinidad (hombres ‰ mujeres)
	Total	Hombres	Mujeres	
Todas las edades	223 298	107 678	115 620	931
0-4	11 695	6 093	5 602	1 088
5-9	13 413	7 166	6 247	1 147
10-14	13 634	7 023	6 611	1 062
15-19	13 144	6 743	6 401	1 053
20-24	14 640	7 430	7 210	1 031
25-29	14 518	7 406	7 112	1 041
30-34	16 284	7 985	8 299	962
35-39	15 234	7 478	7 756	964
40-44	12 223	5 937	6 286	944
45-49	16 352	7 706	8 646	891
50-54	18 108	8 443	9 665	874
55-59	17 724	8 040	9 684	830
60-64	12 851	5 821	7 030	828
65 y +	33 478	14 407	19 071	755

3.3- Población media según grupos de edades, sexo y zonas. Año 2021

Unidad

GRUPOS DE EDADES	Total			Urbana			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Todas las edades	224 516	108 256	116 260	215 756	102 973	112 783	8 760	5 283	3 478
0-4	11 831	6 251	5 580	11 608	6 156	5 452	223	95	129
5-9	13 666	7 196	6 470	13 272	7 010	6 262	394	186	208
10-14	13 333	6 858	6 475	12 781	6 558	6 223	552	300	253
15-19	13 492	6 909	6 583	12 935	6 619	6 316	557	290	267
20-24	14 626	7 441	7 185	14 149	7 186	6 963	477	255	222
25-29	14 720	7 483	7 237	14 138	7 142	6 996	582	341	241
30-34	16 448	8 067	8 382	15 708	7 583	8 125	741	484	257
35-39	14 893	7 311	7 582	14 178	6 851	7 327	715	461	255
40-44	12 537	6 061	6 476	11 900	5 626	6 274	637	436	202
45-49	16 620	7 854	8 766	15 726	7 256	8 471	894	598	296
50-54	18 375	8 527	9 848	17 502	7 953	9 549	874	575	299
55-59	17 437	7 922	9 515	16 737	7 496	9 241	701	427	274
60-64	12 851	5 812	7 039	12 455	5 573	6 882	397	240	157
65 y +	33 690	14 566	19 124	32 671	13 967	18 704	1 019	599	420

3.4- Población residente por sexo y relación de masculinidad

		Unidad
AÑOS	Población residente por sexo y relación de masculinidad	
2016		228 297
Hombres		110 175
Mujeres		118 122
Relación de masculinidad (‰)		933
2017		227 535
Hombres		109 782
Mujeres		117 753
Relación de masculinidad (‰)		932
2018		226 689
Hombres		109 374
Mujeres		117 315
Relación de masculinidad (‰)		932
2019		225 699
Hombres		108 854
Mujeres		116 845
Relación de masculinidad (‰)		932
2020		225 733
Hombres		108 833
Mujeres		116 900
Relación de masculinidad (‰)		931
2021		223 298
Hombres		107 678
Mujeres		115 620
Relación de masculinidad (‰)		931

3.5- Población residente clasificada por sexo, zona urbana y rural y años

		Unidad								
AÑOS	Total			Urbana			Rural			
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
2016	228 297	110 175	118 122	219 352	104 751	114 601	8 945	5 424	3 521	
2017	227 535	109 782	117 753	218 706	104 428	114 278	8 829	5 354	3 475	
2018	226 689	109 374	117 315	217 962	104 094	113 868	8 727	5 280	3 447	
2019	225 699	108 854	116 845	217 051	103 607	113 444	8 648	5 247	3 401	
2020	225 733	108 833	116 900	216 956	103 546	113 410	8 777	5 287	3 490	
2021	223 298	107 678	115 620	214 555	102 400	112 155	8 743	5 278	3 465	

3.6- Población residente clasificada por sexo y grupos de edades

Unidad

AÑOS Y SEXO	Total	Menos de 5 años	Grupos de edades					
			5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34
2016	228 297	14 160	14 060	13 495	14 997	15 068	17 113	15 899
Hombres	110 175	7 575	7 251	6 916	7 652	7 720	8 459	7 867
Mujeres	118 122	6 585	6 809	6 579	7 345	7 348	8 654	8 032
2017	227 535	13 659	14 432	12 887	14 901	14 602	16 654	16 245
Hombres	109 782	7 336	7 490	6 588	7 606	7 537	8 168	8 052
Mujeres	117 753	6 323	6 942	6 299	7 295	7 065	8 486	8 193
2018	226 689	12 912	14 433	12 504	14 824	14 319	15 995	16 513
Hombres	109 374	7 000	7 479	6 376	7 652	7 310	7 923	8 098
Mujeres	117 315	5 912	6 954	6 128	7 172	7 009	8 072	8 415
2019	225 699	12 381	14 089	12 592	14 539	14 305	15 443	16 538
Hombres	108 854	6 688	7 275	6 458	7 452	7 324	7 710	8 127
Mujeres	116 845	5 693	6 814	6 134	7 087	6 981	7 733	8 411
2020	225 733	11 966	13 919	13 031	13 839	14 612	14 922	16 612
Hombres	108 833	6 408	7 226	6 692	7 075	7 452	7 560	8 148
Mujeres	116 900	5 558	6 693	6 339	6 764	7 160	7 362	8 464
20201	223 298	11 695	13 413	13 634	13 144	14 640	14 518	16 284
Hombres	107 678	6 093	7 166	7 023	6 743	7 430	7 406	7 985
Mujeres	115 620	5 602	6 247	6 611	6 401	7 210	7 112	8 299

AÑOS Y SEXO	Grupos de edades						
	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 y más
2016	12 711	16 939	18 866	18 600	13 827	12 152	30 410
Hombres	6 216	8 006	8 827	8 463	6 378	5 524	13 321
Mujeres	6 495	8 933	10 039	10 137	7 449	6 628	17 089
2017	12 771	15 777	18 660	18 654	14 820	12 140	31 333
Hombres	6 218	7 499	8 746	8 517	6 831	5 517	13 677
Mujeres	6 553	8 278	9 914	10 137	7 989	6 623	17 656
2018	13 395	14 598	18 067	18 909	15 884	11 963	32 373
Hombres	6 545	6 993	8 540	8 652	7 221	5 436	14 149
Mujeres	6 850	7 605	9 527	10 257	8 663	6 527	18 224
2019	14 030	13 452	17 508	18 812	16 612	12 266	33 132
Hombres	6 881	6 444	8 253	8 698	7 599	5 500	14 445
Mujeres	7 149	7 008	9 255	10 114	9 013	6 766	18 687
2020	14 551	12 850	16 887	18 642	17 150	12 851	33 901
Hombres	7 144	6 185	8 001	8 611	7 804	5 803	14 724
Mujeres	7 407	6 665	8 886	10 031	9 346	7 048	19 177
2021	15 234	12 223	16 352	18 108	17 724	12 851	33 478
Hombres	7 478	5 937	7 706	8 443	8 040	5 821	14 407
Mujeres	7 756	6 286	8 646	9 665	9 684	7 030	19 071

3.7- Población residente y densidad de población

Unidad

AÑOS	Total	Hombres	Mujeres	Densidad de población (hab/km ²)
2016	228 297	110 175	118 122	887,0
2017	227 535	109 782	117 753	884,0
2018	226 689	109 374	117 315	880,7
2019	225 699	108 854	116 845	876,8
2020	225 733	108 833	116 900	877,0
2021	223 298	107 678	115 620	867,5

3.8- Población residente, según edad laboral por sexo

Unidad

AÑOS	Población en edad laboral ^(a)			Población fuera de la edad laboral		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2016	143 371	71 940	71 431	84 926	38 235	46 691
2017	142 690	71 671	71 019	84 845	38 111	46 734
2018	142 103	71 365	70 738	84 586	38 009	46 577
2019	141 201	71 132	70 069	84 498	37 722	46 776
2020	140 751	71 158	69 593	84 982	37 675	47 307
2021	139 325	70 588	68 737	83 973	37 090	46 883

^(a) Incluye a los hombres de 17-64 años y a las mujeres de 17-59 años

3.9- Población residente, según edad laboral por zona urbana y rural

Unidad

AÑOS	Población en edad laboral ^(a)			Población fuera de edad laboral		
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural
2016	143 371	137 096	6 275	84 926	82 256	2 670
2017	142 690	136 489	6 201	84 845	82 217	2 628
2018	142 103	135 908	6 195	84 586	82 054	2 532
2019	141 201	135 035	6 166	84 498	82 016	2 482
2020	140 751	134 535	6 216	84 982	82 421	2 561
2021	139 325	133 129	6 196	83 973	81 426	2 547

^(a) Incluye a los hombres de 17-64 años y a las mujeres de 17-59 años

3.10- Relación de dependencia

Por mil habitantes de 15-59 años

AÑOS	Relación de dependencia
2016	564
2017	590
2018	591
2019	598
2020	612
2021	615

3.11- Evolución de la estructura por edades de la población

Por ciento

AÑOS	Total	0-14	15-59	60 y más
2016	100,0	18,3	63,1	18,6
2017	100,0	18,0	62,9	19,1
2018	100,0	17,5	62,9	19,6
2019	100,0	17,3	62,6	20,1
2020	100,0	17,2	62,1	20,7
2021	100,0	17,3	61,9	20,8

3.12- Movimiento natural de la población

Unidad

AÑOS	Nacidos vivos	Defunciones			Matri-monios ^(a)	Divorcios ^(a)	Población media
		De ello:		Total			
		Menores de un año	Perinatales				
2016	2 752	12	48	1 657	1 107	668	228 627
2017	2 627	11	51	1 846	1 084	721	227 916
2018	2 448	24	43	1 897	1 139	691	227 114
2019	2 375	11	25	1 966	1 196	709	226 194
2020	2 438	14	38	1 976	799	495	225 716
2021	2 389	14	36	3 780	651	264	224 516

^(a) Se refiere a matrimonios y divorcios por ocurrencia

3.13- Tasas del movimiento natural de la población

AÑOS	(%o habitantes)				Mortalidad infantil (%o nacidos vivos)	Mortalidad perinatal (%o nacidos vivos y mortinatos)
	Natalidad	Mortalidad general	Nupcialidad ^(a)	Divorcialidad ^(a)		
2016	12,0	7,2	4,8	2,9	4,4	17,4
2017	11,5	8,1	4,8	3,2	4,2	19,4
2018	10,8	8,4	5,0	3,0	9,8	17,6
2019	10,5	8,7	5,3	3,1	4,6	10,5
2020	10,8	8,8	3,5	2,2	5,7	15,6
2021	10,6	16,8	2,9	1,2	5,9	15,1

^(a) Se refiere a matrimonios y divorcios por ocurrencia

3.14- Saldos migratorios y tasas de migración interna y externa

Unidad

AÑOS	Saldo migratorio	Tasa de migración interna	Saldo migratorio	Tasa de migración externa
	interno	(‰ habitantes)	externo	(‰ habitantes)
2016	-1 363	-6,0	-403	-1,8
2017	-1 307	-5,7	-254	-1,1
2018	-1 159	-5,1	-235	-1,0
2019	-1 218	-5,4	-181	-0,8
2020	-370	-1,6	-58	-0,3
2021	-1 007	-4,5	-37	-0,2

3.15- Saldos migratorios y tasas de saldo migratorio total

Unidad

AÑOS	Saldo migratorio	Tasa de migración total
	total	(‰ habitantes)
2016	-1 766	-7,7
2017	-1 561	-6,9
2018	-1 394	-6,1
2019	-1 399	-6,2
2020	-428	-1,9
2021	-1 044	-4,7

3.16- Indicadores del envejecimiento de la población

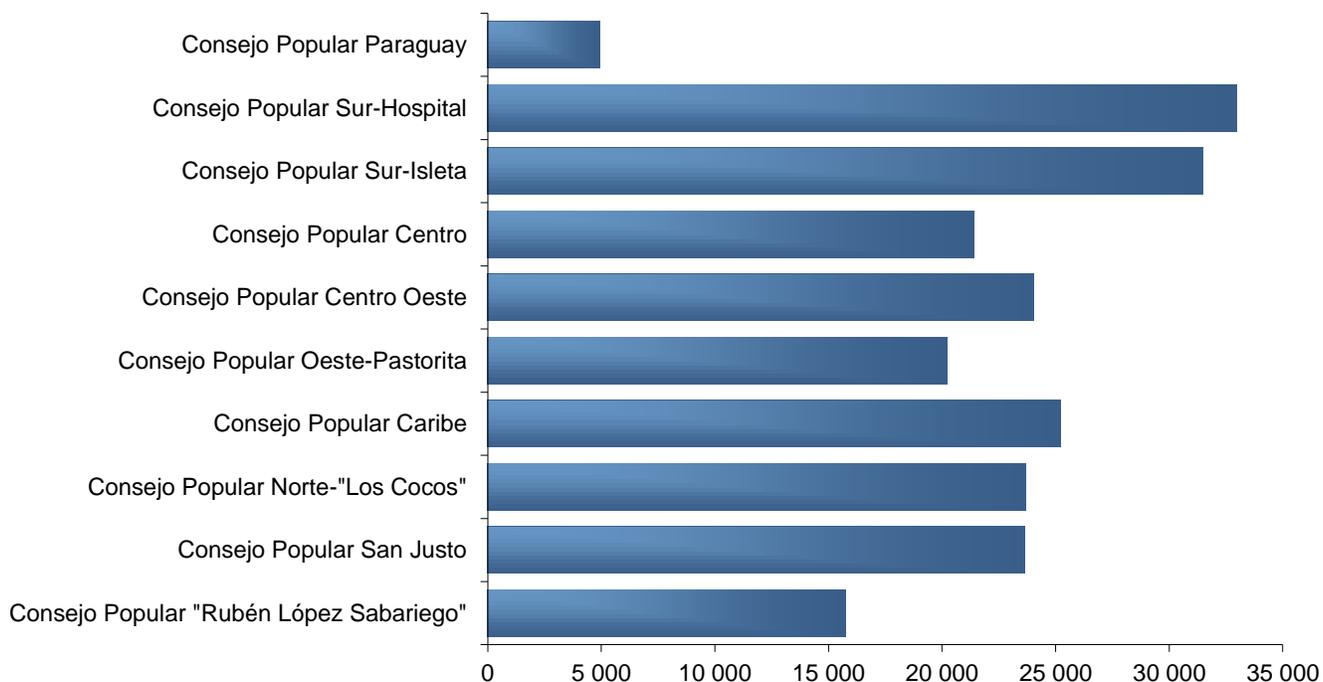
Por ciento

CONCEPTOS	2016	2017	2018
Grado de envejecimiento	18,6	19,1	19,6
Relación viejo-joven (60 y+años/0-14 años)	102,0	106,1	111,3
Relación viejo-adulto (60 y+años/15-59 años)	29,6	30,4	31,1
Relación de dependencia (0-14 y 60 y+años/15-59 años)	56,4	59,0	59,1
CONCEPTOS	2019	2020	2021
Grado de envejecimiento	20,1	20,7	20,7
Relación viejo-joven (60 y+años/0-14 años)	116,2	120,1	119,6
Relación viejo-adulto (60 y+años/15-59 años)	32,1	33,4	33,5
Relación de dependencia (0-14 y 60 y+años/15-59 años)	59,8	61,2	61,5

3.17- Población residente por Consejos Populares, según sexo. Año 2021

CONSEJOS POPULARES		Total	Hombres	Mujeres
Municipio				
Guantánamo		223 298	107 678	115 620
Consejo Popular "Rubén López Sabariego"		15 739	8 465	7 274
Consejo Popular San Justo		23 625	11 227	12 398
Consejo Popular Norte-"Los Cocos"		23 672	11 261	12 411
Consejo Popular Caribe		25 222	12 155	13 067
Consejo Popular Oeste-Pastorita		20 243	9 422	10 821
Consejo Popular Centro Oeste		24 021	11 381	12 640
Consejo Popular Centro		21 386	9 912	11 474
Consejo Popular Sur-Isleta		31 486	15 038	16 448
Consejo Popular Sur-Hospital		32 970	16 229	16 741
Consejo Popular Paraguay		4 934	2 588	2 346

3.17.1 Gráfico: Población por Consejos Populares (Unidad)



CAPÍTULO 4

ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

INTRODUCCIÓN

La mayor parte de la actividad económica del país, es realizada por entidades que son organizaciones creadas de acuerdo con la legislación vigente y que tienen diversas formas jurídicas. Estas entidades constituyen a su vez, fuente principal para la elaboración de las estadísticas nacionales. Ellas son empresas estatales, uniones, grupos empresariales, organizaciones económicas estatales, bancos estatales, unidades presupuestadas, cooperativas y sociedades mercantiles de capital 100 por ciento cubano. A los fines estadísticos se consideran **Empresas**, a las empresas estatales, uniones, grupos empresariales, organizaciones económicas estatales, bancos estatales y sociedades mercantiles de capital ciento por ciento cubano.

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Empresas estatales, uniones, grupos empresariales y Organizaciones Económicas Estatales (OEE): Son diferentes formas organizativas de la producción que crea el Estado para la administración de la mayor parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista, con el objetivo de satisfacer las necesidades sociales. Tienen personalidad jurídica y patrimonio propio, ejerciendo el derecho de posesión, disfrute y disposición de sus bienes. Constituyen los eslabones fundamentales de la organización y funcionamiento de la economía nacional. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones jurídicas, las que se inscriben en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP). Las empresas estatales, las uniones y la mayor parte de las OEE son autofinanciadas, debiendo cubrir sus gastos con sus ingresos obteniendo una ganancia.

En las **cooperativas** se incluyen, Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA), Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS) y las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC).

Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA): Son entidades económicas que representan una forma avanzada y eficiente de la producción socialista, con patrimonio y personalidad jurídica propios, constituidas con la tierra y otros bienes aportados por los agricultores pequeños, a la cual se integran otras personas para lograr una producción agropecuaria sostenible. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones vigentes, las que se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias no Estatales (REEANE).

Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS): Son las cooperativas por asociación voluntaria de los agricultores pequeños que tienen la propiedad o el usufructo de sus respectivas tierras y demás medios de producción, así como de la producción que obtienen. Es una forma de cooperación agraria, mediante la cual se tramita y viabiliza la asistencia técnica, financiera y material que el Estado brinda para aumentar la producción de los agricultores pequeños y facilitar su comercialización. Tienen personalidad jurídica y responden por sus actos con su patrimonio. Se constituyen de acuerdo con la legislación vigente y se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias no Estatales (REEANE).

Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC): Son cooperativas agropecuarias donde la producción se realiza en común, siendo igualmente común la propiedad de los medios. Utilizan tierra estatal como usufructo. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones vigentes, las que se inscriben en el Registro Estatal de Unidades Básicas de Producción Cooperativa (REUCO).

Cooperativas No Agropecuarias (CNoA): Es una nueva forma de organización que permite el control y evaluación según la forma de propiedad, independientemente de las actividades que realice. En caso de más de una actividad deberá responder no sólo por su actividad principal sino por todas las que realice, prestando debida atención de no duplicar la información por no poder independizar unas de otras. En los casos que esto ocurra se deberá responder por la actividad que recibe mayores ingresos o por la actividad para la cual fue creada.

Unidades Presupuestadas: Son las entidades mediante las cuales el Estado administra directamente parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista y presta sus servicios sociales, como la educación y la salud pública y organiza su administración interna. No tienen personalidad jurídica civil aunque sí son sujetos de derecho económico, laboral y financiero. En ellas, sus gastos se financian totalmente por el presupuesto del Estado, al cual aportan sus ingresos de tenerlos. Detentan patrimonio estatal. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones jurídicas y se inscriben en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP). Incluye además las organizaciones económicas estatales del tipo presupuestadas, donde el Estado cubre una parte de sus gastos.

Organizaciones Políticas y de Masas (OP): Son aquellas organizaciones no gubernamentales que participan más activamente en la vida social del territorio, y donde su acción recae en sectores muy amplios de la población, como son los casos de la Central de Trabajadores de Cuba, Asociación Nacional de Agricultores Pequeños, Federación de Mujeres Cubanas y otras organizaciones de masas y sociales.

En la economía actúan otras entidades, además de las personas naturales, pero su importancia relativa es mucho menor, entre las cuales pueden mencionarse las sucursales de empresas extranjeras, las empresas de capital totalmente extranjero y las instituciones sin fines de lucro.

MIPYMES: Aquellas unidades económicas con personalidad jurídica, que poseen dimensiones y características propias, y que tienen como objeto desarrollar la producción de bienes y la prestación de servicios que satisfagan necesidades de la sociedad.

En la economía actúan otras entidades, además de las personas naturales, pero su importancia relativa es mucho menor, entre las cuales pueden mencionarse las sucursales de empresas extranjeras, las empresas de capital totalmente extranjero y las instituciones sin fines de lucro.

4.1- Principales entidades clasificadas por formas de organización

AÑOS	Total	Empresas	MIPYMES	Cooperativas			Unidades Presu- puestas	
				Total	CNoA ^(a)	UBPC		CCS
				2016	118	50		-
2017	106	44	-	11	4	2	5	51
2018	105	43	-	11	4	2	5	51
2019	105	43	-	11	4	2	5	51
2020	106	44	-	11	4	2	5	51
2021	113	46	4	11	4	2	5	52

^(a) Se refiere a las constituidas oficialmente al cierre de la información

Nota: MIPYMES: Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, CNoA: Cooperativas No Agropecuarias,

UBPC: Unidades Básicas de Producción Cooperativas, CCS: Cooperativas de Créditos y Servicios

4.2- Total de entidades por formas de organización y actividades económicas fundamentales. Año 2021

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	Total	Empresas estatales	MIPYMES	Unidades Presu- puestas	Coopera- tivas ^(a)
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	11	5	-	-	6
Pesca	1	1	-	-	-
Industrias Manufactureras (excepto Industria Azucarera)	9	8	-	-	1
Suministro de Electricidad, Gas y Agua	3	3	-	-	-
Construcción	4	4	-	-	-
Comercio; Reparación de Efectos Personales	16	13	1	1	1
Hoteles y Restaurantes	9	5	1	-	3
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	3	2	1	-	-
Servicios Empresariales, Actividades Inmobiliarias y de Alk	9	5	1	3	-
Administración Pública, Defensa, Seguridad Social	20	-	-	20	-
Ciencia e Innovación Tecnológica	2	-	-	2	-
Educación	7	-	-	7	-
Salud Pública y Asistencia Social	8	-	-	8	-
Cultura, Deporte	10	-	-	10	-
Otras Actividades de Servicios Comunes, de Asociaciones y Personales	1	-	-	1	-

Nota: MIPYMES: Micro, Pequeñas y Medianas Empresas

^(a) Incluye las Cooperativas No Agropecuarias



Banco Central de



AB 04

50 ESOS

60850585

FEDERAL RESERVE NOTE
KB 77832317 H
B2
100
ONE HUNDRED DOLLARS
SECRETARY OF THE TREASURY
KB 77832317 H
100
ONE HUNDRED DOLLARS
SERIES 2009
FOR ALL DEBTS, PUBLIC AND PRIVATE
THIS NOTE IS LEGAL TENDER
Treasurer of the United States
FEDERAL RESERVE SYSTEM

CUBA

UN PESO

333821

AB 04

10

10

SOUTH AFRICAN RESERVE BANK

10

10 ON

TÜRK LIRASI

10

10

10 RAN

CAPÍTULO 5 FINANZAS

INTRODUCCIÓN

La información contenida en las tablas que componen el capítulo tiene como fuente el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C).

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Emisión (desemisión): Representa la diferencia entre las entradas y las salidas de las cajas del Banco. Entre las principales salidas se encuentran las dedicadas al pago de salarios, pensiones y otros; entre las principales entradas se pueden señalar los ingresos por ventas de mercancías y de servicios a la población, entre otras.

Aumento (disminución) de la liquidez: Constituye la suma del efectivo en circulación y los ahorros ordinarios.

Balance de ingresos y egresos monetarios de la población: Caracteriza la evolución de los ingresos y egresos monetarios de toda la población y de los diferentes grupos sociales ya que muestra el monto total, las fuentes y la estructura de los ingresos monetarios y el volumen general, el destino y la estructura de los egresos monetarios, la demanda solvente de la población y su aseguramiento en mercancías y servicios disponibles, la liquidez monetaria en manos de la población y sus variaciones; la correlación entre los ingresos y egresos monetarios, tanto de toda la población, como del territorio.

Presupuesto del Estado: Constituye el plan financiero fundamental para la formación y utilización del fondo centralizado de los recursos financieros del estado a través del cual se distribuye y redistribuye una parte sustancial del ingreso nacional destinado al fomento de la economía nacional, al incremento del bienestar material y cultural de la sociedad, la defensa nacional, y al funcionamiento de los organismos del estado.

5.1- Indicadores seleccionados de la circulación monetaria

Miles de pesos

CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Entradas	1 132 109,6	1 175 304,6	1 392 361,1	1 447 434,9	1 456 588,8	3 964 276,7
Circulación mercantil a crédito y efectivo	828 498,7	834 632,0	806 009,2	846 072,9	757 955,3	2 194 406,0
Servicios de transporte	31 957,8	32 332,7	32 081,6	30 327,1	15 394,5	12 195,3
Cobro de vivienda, electricidad, gas y agua	58 816,3	56 977,6	53 221,2	51 093,6	45 814,2	113 104,9
Otras entradas	212 836,8	251 362,3	501 049,1	519 941,3	637 424,8	1 644 570,5
Salidas	970 372,1	963 026,5	1 287 168,6	1 373 253,1	1 741 802,0	4 945 775,6
Salarios, sueldos, otras remuneraciones y pagos a las UBPC	511 474,0	468 605,0	480 182,5	495 428,7	612 194,2	2 100 438,5
Seguridad y asistencia social	112 818,0	110 037,4	127 292,4	129 987,7	179 588,8	546 318,6
Otras salidas	346 080,1	384 384,1	679 693,7	747 836,7	950 019,0	2 299 018,5
Emisión (desemisión)	-161 737,5	-212 278,1	-105 192,5	-74 181,8	285 213,2	981 498,9
Ahorro (desahorro)	-43 030,6	-67 362,4	-70 927,4	-243 167,2	-291 184,3	-770 176,2
Variación de la liquidez	-204 768,1	-279 640,5	-176 119,9	-317 349,0	-5 971,1	211 322,7

Fuente: Dirección Provincial del Banco de Crédito y Comercio Guantánamo (BANDEC) y Banco Popular de Ahorro (BPA)

5.2- Balance de ingresos y egresos monetarios de la población

Miles de pesos

CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total de ingresos	970 372,1	963 026,5	1 287 168,6	1 373 253,1	1 741 802,0	4 945 775,6
Ingresos provenientes del trabajo	585 695,1	547 975,9	563 770,0	568 322,6	663 910,8	2 195 179,3
Salarios	510 969,8	468 346,0	479 433,8	494 625,0	611 195,7	2 100 033,4
Otras formas de remuneración	18 088,9	19 979,6	22 118,9	18 086,5	12 217,4	28 928,3
Dietas y otros gastos de personal	16 492,6	17 751,7	19 334,5	16 894,6	11 020,9	24 139,4
Premios	1 596,3	2 227,9	2 784,4	1 191,9	1 196,5	4 788,9
Ingresos de los cooperativistas	56,8	153,2	77,4	237,7	-	117,2
Ingresos de los campesinos privados	32 963,5	32 807,5	33 770,0	26 659,5	22 324,9	38 267,9
Ingresos del sector privado no agropecuario	23 111,9	26 430,6	27 621,2	27 910,2	17 174,3	27 427,4
Ingresos de las Unidades Básicas de Producción Cooperativas	504,2	259,0	748,7	803,7	998,5	405,1
Ingresos provenientes de los fondos de seguridad y asistencia social	120 168,6	117 610,9	135 428,7	135 819,7	184 115,8	557 967,7
Ingresos por seguridad y asistencia social	112 818,0	110 037,4	127 292,4	129 987,7	179 588,8	546 318,6
Prestaciones a estudiantes	7 350,6	7 573,5	8 136,3	5 832,0	4 527,0	11 649,1
Créditos en efectivo	13 729,6	7 677,1	10 679,0	8 176,1	3 615,4	0,1
Otros ingresos	250 778,8	289 762,6	577 290,9	660 934,7	890 160,0	2 192 628,5
Total de egresos	1 132 109,6	1 175 304,6	1 392 361,1	1 447 434,9	1 456 588,8	3 964 276,7
Gastos en la adquisición de bienes	828 498,7	834 632,0	806 009,2	846 072,9	757 955,3	2 194 406,0
Circulación mercantil en efectivo	828 498,7	834 632,0	804 588,8	846 058,1	757 947,2	2 194 406,0
Circulación mercantil a créditos	-	-	1 420,4	14,8	8,1	-
Gastos en servicios prestados a la población	125 785,2	142 441,6	138 347,9	142 190,0	107 412,5	322 456,3
Pago por servicios de transporte	31 957,8	32 332,7	32 081,6	30 327,1	15 394,5	12 195,3
Pago por servicios de comunicaciones	25 980,7	43 649,8	42 560,6	49 370,3	36 901,2	174 035,2
Pago de la vivienda, electricidad, gas y agua	58 816,3	56 977,6	53 221,2	51 093,6	45 814,2	113 104,9
Pago por servicios a la población	7 689,5	8 327,1	8 076,4	7 873,2	7 014,0	20 798,6
Pago por alojamiento, turismo y recreación	1 340,9	1 154,4	2 408,1	3 525,8	2 288,6	2 322,3
Pago por amortización de créditos personales	4 272,5	4 649,7	58 605,8	44 360,6	43 973,0	42 838,5
Otros egresos	173 553,2	193 581,3	389 398,2	414 811,4	547 248,0	1 404 575,9
Evolución de la liquidez	-204 768,1	-279 640,5	-176 119,9	-317 349,0	-5 971,1	211 322,7
Efectivo en circulación	-161 737,5	-212 278,1	-105 192,5	-74 181,8	285 213,2	981 498,9
Ahorro (desahorro)	-43 030,6	-67 362,4	-70 927,4	-243 167,2	-291 184,3	-770 176,2

Fuente: Dirección Provincial del Banco de Crédito y Comercio Guantánamo (BANDEC) y Banco Popular de Ahorro (BPA)

5.3- Ejecución del presupuesto del Estado

Miles de pesos

CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total ingresos netos	303 187,6	312 635,6	321 347,9	334 149,4	231 088,1	693 659,9
Ingresos cedidos	223 752,9	240 327,9	243 364,9	250 035,8	234 049,5	416 996,7
Impuesto sobre las ventas, circulación y especial a productos	69 626,4	78 041,8	76 520,0	92 959,2	95 905,7	43 082,8
Impuesto sobre los servicios públicos	10 411,3	36 327,3	41 772,0	35 122,0	25 149,8	16 448,5
Impuesto sobre utilidades	17 689,4	18 851,7	15 271,4	8 719,0	5 828,1	28 711,2
Impuesto sobre ingresos personales	18 575,2	23 408,5	31 284,2	40 340,8	33 477,0	71 824,7
Impuesto sobre la utilización de la fuerza de trabajo	51 516,4	27 961,0	24 122,6	26 864,6	33 954,9	128 622,2
Otros impuestos	20 677,8	20 617,6	23 379,8	24 004,6	22 014,7	73 343,3
Tasas	175,9	164,4	174,6	171,7	162,4	165,2
Ingresos no tributarios	16 626,7	16 096,2	14 459,0	14 718,9	12 529,7	37 178,2
Aportes por el rendimiento de la inversión	15 440,6	16 120,5	13 607,1	4 348,3	2 855,0	14 661,3
Ingresos de operaciones	3 013,2	2 738,9	2 774,2	2 835,2	2 172,2	3 554,6
Ingresos participativos presupuesto central	21 130,0	-	-	-	120 590,1	40 204,2
Transferencias generales	51 176,1	69 378,9	73 639,1	87 655,9	44 690,6	260 168,3
Subsidio a materiales de la construcción	4 040,5	5 808,9	5 728,3	3 600,0	3 075,6	-
Ingresos por donaciones recibidas	-	-	-	-	-	8 500,0
Ingresos financieros extraordinarios	1 723,1	-	-	-	-	-
Transferencia para gastos con destino específico	2 095,0	150,0	499,2	-	-	-
(-) Devoluciones	-740,1	-901,8	-670,7	-5 844,4	-2 819,7	-7 929,1
(-) Redistribución de la contribución territorial	-	-2 128,3	-1 212,9	-1 297,9	-141,7	-24 280,2
Total de gastos actividad presupuestada	219 427,7	216 923,9	219 946,3	244 571,6	176 946,1	1 387 446,4
Actividades Inmobiliarias	2 248,0	1 806,8	1 767,1	2 572,3	2 368,9	7 603,4
Administración pública	15 501,7	16 364,6	16 276,7	17 618,1	14 929,3	38 598,4
Educación preescolar, primaria y media	70 091,1	68 705,7	68 389,2	84 352,4	64 693,7	463 876,9
Salud pública	99 760,8	97 498,5	97 785,5	98 640,8	71 960,0	631 062,9
Asistencia social	-	-	-	-	443,9	48 782,8
Cultura	4 235,3	5 058,1	7 283,0	7 529,2	5 742,5	23 818,7
Deportes	15 543,5	15 060,8	14 493,9	21 220,8	12 258,2	115 480,8
Eliminación desperdicios y aguas residuales	12 047,3	12 429,4	13 950,9	12 638,0	4 549,6	58 222,4
Total gastos actividad no presupuestada	43 220,2	62 178,0	65 625,0	62 069,3	23 111,4	149 318,2
De ello: Subsidio por diferencia de precios	39 660,6	58 740,2	62 373,2	58 973,3	21 288,7	142 527,9
Otras transferencias	3 560,5	3 437,8	1 766,6	2 008,9	1 822,7	6 716,9
Otras asignaciones	-	-	1 485,2	1 087,1	-	73,4
Gastos de inversiones	8 350,4	7 968,6	8 750,7	13 559,1	17 445,2	80 307,1
Superavit (déficit) corriente	31 701,2	25 565,1	27 025,9	15 928,1	-78 144,5	-923 411,8

Fuente: Dirección Provincial de Finanzas y Precios Guantánamo



CAPÍTULO 6 EMPLEO Y SALARIOS

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo expresa la evolución de los indicadores del empleo y los salarios. En lo posible, se ha tenido en cuenta las recomendaciones metodológicas de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para posibilitar la comparabilidad internacional. Se incluye información sobre la población económicamente activa (ocupada y desocupada), los ocupados según la situación del empleo, su estructura por clase de actividad económica, sexo, edades, nivel educacional y categoría ocupacional. Las tasas de desocupación se muestran por sexo. Se incluyen datos del salario medio por municipios y clase de actividad económica, indicadores de accidentes del trabajo, seguridad y asistencia social, cuyas fuentes informativas fundamentales son el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N) y el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C).

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Total de ocupados en la economía: Comprende el total de personas ocupadas en las distintas actividades de la economía nacional, estén o no comprendidas en la edad laboral.

Desocupados: Son las personas en edad laboral (los hombres de 17 a 61 años y mujeres de 17 a 56 años), que no trabajaron de la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO), por no tener vínculo laboral estable, porque lo habían perdido y han realizado gestiones en busca de otro empleo o porque lo buscaban por primera vez, además de las personas que no tienen vínculo laboral estable y hayan trabajado al menos ocho horas y los disponibles con garantía salarial y los disponibles con subsidio.

Tasa de desocupación: Es la tasa que resulta de dividir el total de desocupados entre la población económicamente activa (ocupados más desocupados) por cien.

Cooperativistas: Son aquellos trabajadores de entidades creadas por acuerdo de sus miembros, para producir y comercializar sus productos colectivamente y distribuir los beneficios entre ellos. Son independientes, con patrimonio propio separado del patrimonio individual de sus miembros. Puede abarcar la propiedad de todos sus miembros sobre la tierra aportada (como es el caso de las Cooperativas de Producción Agropecuaria, CPA) o su utilización en usufructo (Unidades Básicas de Producción Cooperativa, UBPC).

Trabajadores por cuenta propia: Son aquellos trabajadores que siendo o no propietarios de los medios y objetos de trabajo, no están sujetos a un contrato laboral con entidades jurídicas y no reciben remuneración salarial. Los trabajadores que ejercen el trabajo por cuenta propia están acogidas a la Resolución 32/2010 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y son debidamente autorizados y registrados en la Oficina Nacional de Administración Tributaria (ONAT) donde pagan sus impuestos según lo establecido.

Ocupados: Es toda persona de 17 años o más de edad y las de 15 y 16 años que, excepcionalmente, hayan sido autorizadas a trabajar por las autoridades competentes, que en el día del cierre de la información mantenían vínculo laboral formalizado con un empleo asalariado en metálico o en especie o un empleo independiente (los ocupados que no reciben un salario). Con empleo independiente incluyen los trabajadores por cuenta propia, los usufructuarios individuales, los cooperativistas (UBPC y CPA), los campesinos independientes y de las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS) y los ayudantes familiares.

Se consideran estas personas como ocupadas, aún cuando no hubieran trabajado por algunas de las situaciones siguientes: los que asistieron al trabajo en la fecha de referencia de la información y no pudieron realizar sus labores por cualquier causa y los que no asistieron al trabajo por alguna causa, siempre que se mantenga el vínculo laboral con el empleo.

Población económicamente activa: Abarca a todas las personas que reúnen los requisitos para ser incluidas entre las personas **ocupadas** o las personas **desocupadas**, o sea, se refiere a los ocupados y a los desocupados en el período fijado como referencia para la investigación.

Tasa de actividad económica: Es la relación existente entre la población económicamente activa y la población en edad laboral, expresada en por ciento.

Salario devengado: Es la remuneración en dinero que recibe el trabajador por la cantidad y calidad del trabajo realizado. Incluye, entre otros, los pagos por tarifas salariales, por primas, condiciones laborales anormales, sobrecumplimiento de las normas de trabajo, plus salarial, trabajo extra, asignaciones adicionales por años de servicio o cargo de dirección, descanso retribuido, ausencias autorizadas por la legislación vigente y otros.

Salario medio mensual: Es el importe de las retribuciones directas devengadas como promedio por un trabajador en un mes. Se calcula dividiendo el salario devengado en un período determinado entre el promedio de trabajadores.

Promedio de trabajadores total: Es el promedio que participa en la actividad de la entidad que refleja la fuerza de trabajo realmente utilizada. Se calcula, deduciendo del número de trabajadores en el registro a los que no se les paga salario, directa ni indirectamente, por la entidad, por encontrarse laborando en otras entidades por las cuales cobran su salario, aún estando incluidos en el registro y adicionando los que sin estar incluidos en el registro de trabajadores de la entidad realizan el trabajo y se les paga salario, directa o indirectamente por la misma. Es el resultado de sumar día a día los trabajadores, con las adiciones y deducciones antes mencionadas, incluyendo los días de descanso, festivos y feriados, y dividiendo el resultado obtenido entre los días calendario de período que se informa.

Lesionados por accidentes de trabajo: Es el número de trabajadores lesionados por accidentes de trabajo que provoquen la muerte del afectado, inmediata o posterior al hecho, o una disminución permanente de la capacidad (total o parcial) o una incapacidad total/temporal de al menos un día o turno de trabajo completo, además de aquel en que ocurrió el accidente.

Promedio de hombres-días perdidos por accidentes de trabajo: Se divide la cantidad total de hombres-días perdidos por lesiones incapacitantes entre el número de lesiones por accidentes de trabajo.

No se actualiza el año 2020 con apertura hasta el nivel municipal cuya fuente es el Balance de Recursos Laborales, debido a la baja cobertura de la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO).

En esta edición no se actualiza el año 2021 ya que no se calcula el Balance de Recursos Laborales (sólo se dispone de las cifras de los ocupados), debido a que no se realiza la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO).

6.1- Población económicamente activa

Unidad

AÑOS	Ambos sexos			Mujeres			Hombres		
	Población en edad laboral	Población activa	Tasa de actividad económica (%)	Población en edad laboral	Población activa	Tasa de actividad económica (%)	Población en edad laboral	Población activa	Tasa de actividad económica (%)
2016	143 371	91 158	63,6	71 431	37 399	52,4	71 940	53 759	74,7
2017	142 690	75 201	52,7	71 019	31 631	44,5	71 671	43 570	60,8
2018	142 103	87 647	61,7	70 738	35 888	50,7	71 365	51 759	72,5
2019	141 201	95 550	67,7	70 069	47 213	67,4	71 132	48 337	68,0

AÑOS	Ambos sexos			Mujeres			Hombres		
	Ocupados	Desocupados	Tasa de desocupación (%)	Ocupados	Desocupados	Tasa de desocupación (%)	Ocupados	Desocupados	Tasa de desocupación (%)
2016	86 690	4 468	4,9	35 393	2 006	5,4	51 297	2 462	4,6
2017	71 914	3 287	4,4	30 382	1 249	3,9	41 532	2 038	4,7
2018	84 114	3 533	4,0	34 469	1 419	4,0	49 645	2 114	4,1
2019	92 472	3 078	3,2	45 554	1 659	3,5	46 918	1 419	2,9

Nota: No se actualiza el año 2020 con apertura hasta el nivel municipal, debido a la baja cobertura de la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO) y en esta edición no se actualiza el año 2021 ya que no se calcula el Balance de Recursos Laborales (sólo se dispone de las cifras de los ocupados), debido a que no se realiza la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO)

6.2- Ocupados en la economía según situación del empleo

Unidad

CONCEPTOS	2017		2018		2019	
	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres
Total	71 914	30 382	84 114	34 469	92 472	45 554
De ello:						
Cooperativistas No Agropecuarias	67	18	64	15	60	15
Privado	14 463	2 067	18 345	1 705	15 527	10 972

Nota: No se actualiza el año 2020 con apertura hasta el nivel municipal, debido a la baja cobertura de la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO) y en esta edición no se actualiza el año 2021 ya que no se calcula el Balance de Recursos Laborales, debido a que no se realiza la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO)

6.3- Salario medio mensual total en entidades estatales

AÑOS	Salario medio mensual total	% Variación año anterior
2016	629	99,4
2017	554	88,1
2018	655	118,2
2019	782	119,4
2020	1 133	144,9
2021	3 817	336,9

6.4- Nivel educacional de los ocupados en la economía por sexo

NIVEL EDUCACIONAL	Unidad			
	2016	2017	2018	2019
Ambos sexos				
Total	86 690	71 914	84 114	92 472
Primaria o menos	6 567	5 368	6 361	6 373
Secundaria	17 826	14 672	17 283	18 086
Medio superior	45 001	37 311	43 661	47 753
Superior	17 296	14 563	16 809	20 260
Mujeres				
Total	35 393	30 382	34 469	45 554
Primaria o menos	1 044	896	1 015	1 341
Secundaria	4 905	4 211	4 779	6 316
Medio superior	17 969	15 425	17 500	23 128
Superior	11 475	9 850	11 175	14 769
Hombres				
Total	51 297	41 532	49 645	46 918
Primaria o menos	5 523	4 472	5 346	5 032
Secundaria	12 921	10 461	12 504	11 770
Medio superior	27 032	21 886	26 161	24 625
Superior	5 821	4 713	5 634	5 491

Nota: No se actualiza el año 2020 con apertura hasta el nivel municipal, debido a la baja cobertura de la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO) y en esta edición no se actualiza el año 2021 ya que no se calcula el Balance de Recursos Laborales, debido a que no se realiza la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO)

Distribución de los ocupados en la economía por categoría ocupacional y sexo

Unidad

CATEGORÍA OCUPACIONAL	2016	2017	2018	2019
Ambos sexos				
Total	86 690	71 914	84 114	92 472
Operarios	31 516	31 155	36 440	36 703
Técnicos	29 166	26 011	30 423	35 523
Administrativos	4 757	4 198	4 910	5 819
Servicios	16 520	6 042	7 068	8 824
Directivos	4 731	4 508	5 273	5 603
Mujeres				
Total	35 393	30 382	34 469	45 554
Operarios	6 176	5 302	6 017	7 952
Técnicos	18 463	15 848	17 982	23 765
Administrativos	3 215	2 760	3 130	4 137
Servicios	5 848	5 020	5 694	7 525
Directivos	1 691	1 452	1 646	2 175

Nota: No se actualiza el año 2020 con apertura hasta el nivel municipal, debido a la baja cobertura de la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO) y en esta edición no se actualiza el año 2021 ya que no se calcula el Balance de Recursos Laborales, debido a que no se realiza la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO)

6.6- Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por organismos. Año 2021

ORGANISMOS	Trabajadores lesionados por accidentes de trabajo (U)	De ello: fatales (U)	Promedio de hombres/días perdidos por accidentes de trabajo (D)	Índice de incidencia ^(a)	Índice de frecuencia (b)	Coefficiente de mortalidad ^(c)
Total	64	1	43,9	1,1	0,5	15,6
Ministerio de Industrias	3	-	26,7	7,6	3,3	-
Ministerio de la Construcción	1	1	34,0	0,3	0,2	1 000,0
Ministerio de la Agricultura	3	-	63,7	0,8	0,3	-
Ministerio de Comunicaciones	2	-	86,5	5,1	2,1	-
Ministerio de Comercio Interior	1	-	11,0	1,2	0,5	-
Ministerio de Salud Pública	1	-	33,0	1,1	0,5	-
Poder Popular	53	-	34,6	1,3	0,6	-

^(a) Trabajadores lesionados por cada mil trabajadores

^(b) Trabajadores lesionados por cada millón de hombres horas trabajadas

^(c) Accidentes fatales por cada mil trabajadores lesionados

6.7- Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por actividades económicas. Año 2021

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	Trabajadores lesionados por accidentes de trabajo (U)	De ello: fatales (U)	Promedio de hombres/días perdidos por accidentes de trabajo (D)	Índice de incidencia ^(a)	Índice de frecuencia ^(b)	Coeficiente de mortalidad ^(c)
Total	64	1	43,9	1,1	0,5	15,6
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	2	-	25,0	0,7	0,3	-
Industria Manufacturera (Excepto Industria Azucarera)	15	-	45,1	3,1	1,4	-
Suministro de Electricidad, Gas y Agua	1	-	19	0,7	0,3	-
Construcción	1	1	34,0	0,3	0,2	1 000,0
Comercio; Reparación de Efectos Personales	4	-	33,8	0,8	0,3	-
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	6	-	60,3	4,8	2,2	-
Servicios Empresariales, Actividades Inmobiliarias y de Alquiler	5	-	29,4	1,9	0,8	-
Administración Pública, Defensa, Seguridad Social	11	-	62,1	3,0	1,2	-
Educación	4	-	61,5	0,4	0,2	-
Salud Pública y Asistencia Social	10	-	25,7	0,8	0,3	-
Cultura, Deporte	1	-	21,0	0,2	0,1	-
Otras Actividades de Servicios Comunes, de Asociaciones y Personales	4	-	20,3	2,6	1,3	-

^(a) Trabajadores lesionados por cada mil trabajadores

^(b) Trabajadores lesionados por cada millón de hombres horas trabajadas

^(c) Accidentes fatales por cada mil trabajadores lesionados

6.8- Indicadores seleccionados de accidentes del trabajo

AÑOS	Trabajadores lesionados por accidentes de trabajo (U)	De ello: fatales (U)	Promedio de hombres/días perdidos por accidentes de trabajo (D)	Índice de incidencia ^(a)	Índice de frecuencia ^(b)	Coeficiente de mortalidad ^(c)
2016	96	2	59,5	1,5	6,9	20,8
2017	94	3	44,9	1,4	7	31,9
2018	96	5	67,8	1,6	0,8	52,1
2019	58	-	67,6	0,9	0,4	-
2020	50	-	51,7	0,8	0,4	-
2021	64	1	43,9	1,1	0,5	15,6

^(a) Trabajadores lesionados por cada mil trabajadores

^(b) Trabajadores lesionados por cada millón de hombres horas trabajadas

^(c) Accidentes fatales por cada mil trabajadores lesionados

6.9- Indicadores específicos de seguridad social. Año 2021

ORGANISMOS	Enfermedad y accidente común, accidente de trabajo y equiparado al accidente de trabajo y enfermedad profesional	
	Total de trabajadores subvencionados (U)	Total de subvenciones pagadas (MP)
Total	29 095	27 775 754,7
Ministerio de Industrias	199	258 010,7
Ministerio de Energía y Minas	405	753 682,0
Ministerio de la Industria Alimenticia	229	149 903,7
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos	364	343 911,5
Ministerio de la Construcción	707	671 322,3
Ministerio de la Agricultura	1 100	1 268 245,2
Ministerio de Comunicaciones	202	302 932,0
Ministerio de Comercio Interior	905	104 676,3
Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente	29	38 371,9
Ministerio de Educación Superior	357	401 361,0
Instituto Cubano de Radio y Televisión	31	33 892,9
Ministerio de Salud Pública	194	516 975,0
ISLAZUL	26	15 271,5
Tribunal Supremo Popular	161	231 900,5
Fiscalía General de la República	47	78 169,2
Instituto Nacional de Ordenamiento Territorial y Urbanismo	146	405 595,3
Consejo de Ministros	17	38 544,0
Poder Popular	23 830	22 085 569,2
Unión de Jóvenes Comunistas	146	77 420,5

6.10- Promedio de trabajadores total

AÑOS	Promedio de trabajadores total (U)	% Variación año anterior
2016	63 489	103,8
2017	75 732	119,3
2018	60 787	80,3
2019	58 827	96,8
2020	58 884	100,1
2021	58 717	99,7

6.11- Salario devengado total

AÑOS	Salario devengado total (MP)	% Variación año anterior
2016	473 796,5	101,8
2017	504 276,9	106,4
2018	478 176,2	94,8
2019	551 981,5	115,4
2020	800 856,1	145,1
2021	2 689 098,8	335,8



CAPÍTULO 7

AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA

INTRODUCCIÓN

La información que se ofrece en este capítulo, comprende los principales indicadores que caracterizan la actividad de la agricultura no cañera y la pecuaria (vacuna y otras ganaderías).

La fuente fundamental de las informaciones la constituyen los datos obtenidos del Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N).

Los datos sobre la tenencia y utilización de la tierra tienen como fuente los resultados del Balance de Uso y Tenencia de la Tierra elaborado por el Ministerio de la Agricultura.

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Superficie total: Es la superficie asignada a las economías (unidades) agropecuaria, silvícolas y otras entidades estatales, así como la de los tenedores no estatales comprendidos en el territorio nacional. Se determina en base a los datos de los materiales cartográficos y de los documentos de compraventa y de usufructos de tierras, previstos en las leyes del país. La tierra se clasifica por formas de tenencia de acuerdo a quien la explota o utiliza, sea o no propietario de la misma.

Superficie agrícola: Es la dedicada a la agricultura en cualquiera de las formas de producción, pudiendo estar sembrada de algún cultivo, tanto temporal como permanente, dedicada a viveros y semilleros, a pastos naturales, así como la que no estando sembrada está apta para ser cultivada; comprende la superficie cultivada y la no cultivada.

Superficie cultivada: Es la tierra dedicada a un cultivo, considerándose el área sembrada, en preparación, en descanso o en espera de la preparación para la siembra, incluyéndose en la misma los caminos, guardarrayas, canales de riego, drenaje y otros que constituyen áreas imprescindibles para su explotación.

Producción agrícola: Son los productos cosechados en su forma natural, antes de toda la elaboración ulterior, independientemente del fin que se tiene.

Producción de leche: Se considera toda la leche obtenida en ordeño, se excluye la mamada directamente por los terneros (as).

Producción de huevos: Se considera como tal todos los que se obtengan de las aves independientemente de su destino, calidad, tamaño o estado (sano, cascado o roto).

7.1- Distribución de la tierra y su utilización según formas de tenencia. Año 2017

Miles de hectáreas

CONCEPTOS	Superficie					
	Total	Estatal	No estatal			CCS y privados
			Total	UBPC	CPA	
Total	25,8	20,5	5,3	2,1	0,9	2,3
Superficie agrícola	16,1	11,8	4,3	1,8	0,9	1,6
Superficie cultivada	5,4	3,4	2,0	1,3	-	0,7
Superficie no agrícola	9,7	8,7	1,0	0,3	-	0,7

Nota: UBPC: Unidades Básicas de Producción Agropecuarias, CPA: Cooperativas de Producción Agropecuarias y CCS: Cooperativas de Créditos y Servicios

Fuente: Ministerio de la Agricultura

7.2- Distribución de la tierra y su utilización

Miles de hectáreas

AÑOS	Superficie					
	Total	Total	Agrícola			No agrícola
			Cultivada	No cultivada		
				Total	De ello: Ociosa	
2016	25,7	16,0	6,2	9,8	0,9	9,7
2017	25,7	16,0	6,7	9,3	0,4	9,7
2018	25,7	16,0	6,7	9,3	0,4	9,7
2019 ^(a)	25,7	16,0	6,7	9,3	0,4	9,7
2020 ^(a)	25,8	16,1	5,4	10,7	0,4	9,7
2021 ^(a)	25,8	16,1	5,4	10,7	0,4	9,7

^(a) Las cifras corresponden al año 2017

Fuente: Ministerio de la Agricultura

7.3- Distribución de la tierra del municipio según destino productivo

Miles de hectáreas

AÑOS	Superficie					
	Total	Cultivos		Ganadería	Forestal	No apta
		Temporales	Permanentes			
2016	25,7	2,9	2,5	10,6	2,0	7,7
2017	25,7	2,8	2,6	10,6	2,0	7,7
2018	25,7	2,8	2,6	10,6	2,0	7,7
2019 ^(a)	25,7	2,8	2,6	10,6	2,0	7,7
2020 ^(a)	25,8	2,7	2,7	10,6	2,1	7,7
2021	25,8	2,7	2,7	10,6	2,1	7,7

^(a) Las cifras corresponden a junio 2017

Fuente: Ministerio de la Agricultura

7.4- Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

Toneladas

CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas y hortalizas	16 294,8	10 789,7	8 389,2	1 971,7	6 485,5	1 149,1
Viandas total	5 492,6	5 581,3	4 044,6	1 509,0	4 091,5	776,7
Tubérculos y raíces	1 063,7	2 306,3	1 692,6	677,8	1 896,5	340,1
Plátanos	4 428,9	3 275,0	2 352,0	831,2	2 195,0	436,6
Hortalizas total	10 802,2	5 208,4	4 344,6	462,7	2 394,0	372,4
De ello: Tomate	1 712,2	2 474,1	2 645,5	65,9	700,2	200,0
Cereales total	596,9	609,5	553,1	85,1	301,0	331,9
Arroz	32,6	-	-	-	-	-
Maíz	564,3	609,5	553,1	85,1	301,0	331,9
Leguminosas total	121,9	413,3	392,4	23,0	432,7	368,2
Frijoles	121,9	413,3	392,4	23,0	432,7	368,2
Cítricos total	8,4	1 200,9	1 609,3	452,3	450,6	399,2
De ello: Naranja dulce	4,0	554,9	657,6	122,1	135,3	139,8
Toronja	0,5	75,2	325,1	43,8	60,0	45,8
Otras frutas total	1 483,4	2 530,5	1 827,8	212,8	3 615,7	2 684,4

7.5- Indicadores seleccionados de la ganadería

Toneladas

CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Entregas a sacrificio						
Vacuno	861,8	583,7	82,0	-	29,2	35,3
Porcino	6 237,2	6 572,3	5 655,4	5 555,9	4 077,0	1 613,3
Avícola	373,9	436,6	250,4	360,8	264,2	382,3
Ovino-caprino	39,2	97,1	150,3	9,9	206,6	61,3
Producción						
Leche de vaca (MI)	1 501,8	233,5	77,4	33,1	64,5	65,4
Huevos (MU)	82 217,3	69 413,9	66 211,5	70 730,5	72 358,1	59 483,8

CAPÍTULO 8 MINERÍA Y ENERGÍA

INTRODUCCIÓN

En este capítulo, se presentan los principales indicadores que caracterizan el consumo energético del municipio.

La fuente fundamental de las estadísticas de este capítulo son las informaciones captadas en el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N).

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Consumo: Se refiere al consumo total con independencia del uso al cual se destina, es decir, a satisfacer las diferentes necesidades, independientemente de la unidad monetaria mediante la cual se adquiere el producto.

Las cifras referentes al consumo de portadores energéticos, por ser clasificadas, se publican con un año de desfase.

8.1- Consumo de los portadores energéticos fundamentales

CONCEPTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Petróleo combustible ^(a)	t	1 278,1	1 189,4	1 149,3	971,5	1 167,3	-
Combustible diesel ^(a)	t	10 089,3	10 407,4	10 268,0	8 091,7	7 598,7	-
Energía eléctrica	MW.h	52 332,8	50 452,5	73 328,0	90 599,2	88 431,3	78 162,4
Gasolina motor ^(a)	t	3 417,7	3 341,4	3 552,2	4 496,1	3961,4	-

^(a) Por ser un indicador clasificado, no se publica el año 2021

8.2- Consumo de energía en los hogares

AÑOS	Electricidad (MW.h)	Gas licuado	Kerosina ^(a) (t)	Alcohol
		de petróleo ^(a) (t)		desnaturalizado (hl)
2016	177 206,6	228,6	579,5	1 293,6
2017	176 088,1	1 006,0	549,3	1 024,3
2018	173 868,2	1 735,1	552,5	1 027,5
2019	171 476,7	2 335,70	575,6	878,6
2020	177 272,4	2 327,70	532,8	1 157,8
2021	170 741,8	-	-	2 005,6

^(a) Por ser un indicador clasificado, no se publica el año 2021

CAPÍTULO 9

INDUSTRIA MANUFACTURERA

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se expresan los principales indicadores que caracterizan las actividades fundamentales de la industria.

La fuente de la información la constituye el Sistema de Información Estadística Nacional (SIE-N) y el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIE-C).

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Producción total: Representa la producción en términos físicos, tanto de bienes y servicios con destino a clientes, como para el insumo de la propia empresa, es decir, el total de la producción con independencia de su destino, excluyendo los productos en proceso.

Industria manufacturera: Es la transformación física y química de materiales y componentes en productos nuevos, ya sea que el trabajo se efectúe con máquina o a mano, en la fábrica o en el domicilio, o que los productos se vendan al por mayor o al por menor. Incluye el procesamiento de la caña para la obtención de sus productos primarios: azúcar, mieles, bagazo integral, cachaza, entre otros.

9.1- Producciones industriales seleccionadas

PRODUCTOS		2016	2017	2018	2019	2020	2021
Elaboración de productos alimenticios							
Caramelos y confituras	t	124,9	117,0	112,7	92,5	109,7	69,3
Conserva de frutas (excepto compotas)	t	631,1	294,7	947,8	743,0	1 065,6	1 079,8
Pan	t	11 020,0	9 866,8	8 807,6	9 060,0	8 513,1	8 508,2
Galletas	t	1 037,8	1 253,1	1 151,1	183,9	664,2	439,5
Pastas alimenticias	t	317,6	349,2	272,0	550,9	237,0	140,5
Repostería	t	888,7	1 194,9	1 208,9	1 115,3	1 200,0	1 074,5
Carne de res deshuesada	t	1 665,0	1 576,9	1 525,8	1 309,7	857,8	615,2
Carne de cerdo en banda	t	3 938,6	4 382,7	4 074,7	4 089,6	2 821,2	1 005,1
Carne en conserva	t	4 760,0	5 077,4	5 622,7	5 046,9	-	-
Leche fluída	t	824,0	217,2	-	-	-	-
Queso total	t	463,0	1 383,0	400,2	19,8	287,2	216,2
Yogurt total	t	7 931,8	7 009,4	7 802,0	4 977,2	6 775,0	7 302,6
Helados	Mgal	822,6	712,1	684,9	685,1	657,7	289,4
Elaboración de bebidas							
Bebidas alcohólicas	Mhl	22,5	32,1	22,1	20,0	-	18,5
Cervezas	Mhl	36,9	36,0	51,5	68,2	0,4	24,6
Refrescos	Mhl	70,8	11,3	66,4	120,2	-	58,6
Fabricación de productos textiles							
Sábanas (incluye canastilla)	MU	151,4	112,0	37,1	8,1	0,5	4,8
Fabricación de prendas de vestir							
Ropa interior	MU	3,0	-	-	-	-	-
Ropa exterior	MU	414,0	396,6	1 556,2	7,7	-	87,5
Producción de madera y fabricación de productos de madera							
Madera aserrada (producción nacional)	m ³	-	-	-	-	1 391,6	747,6
Madera en bolos (producción nacional)	m ³	-	-	-	-	2 848,3	1 512,9
Actividad de edición e impresión y reproducción de grabaciones							
Impresos comerciales	MU	4 701,5	14 300,0	6 344,0	6 692,1	-	88,0
Libretas escolares	MU	5 503,5	8 388,3	5 633,4	4 054,0	-	2 477,5
Libros y folletos	MU	2 682,7	5 118,0	2 797,7	1 796,5	545,0	4 182,9
Fabricación de otras sustancias y productos químicos							
Jabón de lavar	t	6,6	5,1	-	-	18,8	-
Fabricación de otras producciones minerales no metálicas							
Piedra triturada	Mm ³	108,1	492,7	110,1	350,8	732,5	325,2
Fabricación de producciones para la construcción							
Bloques de hormigón	MU	3 451,4	3 560,5	4 154,3	515,4	284,6	1 314,6
Losetas hidráulicas	Mm ²	47,2	57,3	48,7	193,6	85,6	176,3
Arena calcárea	Mm ³	37,3	58,0	37,0	28,0	-	86,8
Ladrillos de barro	MMU	-	0,2	0,2	-	-	0,4

9.2- Dinámica de las producciones industriales seleccionadas

Por ciento

PRODUCTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Elaboración de productos alimenticios						
Caramelos y confituras	114,0	93,7	96,3	82,0	118,6	63,2
Conserva de frutas (excepto compotas)	129,5	46,7	321,6	78,4	143,4	101,3
Pan	113,0	89,5	89,3	102,9	94,0	99,9
Galletas	82,6	120,7	91,9	16,0	361,1	66,2
Pastas alimenticias	107,5	109,9	77,9	202,5	43,0	59,3
Repostería	77,9	134,5	101,2	92,3	107,6	89,5
Carne de res deshuesada	114,1	94,7	96,8	85,8	65,5	71,7
Carne de cerdo en banda	94,7	111,3	93,0	100,4	69,0	35,6
Carne en conserva	99,9	106,7	110,7	89,8	-	-
Leche fluída	65,5	26,4	.	-	-	-
Queso total	120,8	298,7	28,9	4,9	z	z
Yogurt total	106,2	88,4	111,3	63,8	136,1	107,8
Helados	107,1	86,6	96,2	100,0	96,0	44,0
Elaboración de bebidas						
Bebidas alcohólicas	98,7	142,7	68,8	90,5	.	.
Cervezas	92,7	97,6	143,1	132,4	0,6	6 150,0
Refrescos	107,4	16,0	587,6	181,0	.	.
Fabricación de productos textiles						
Sábanas (incluye canastilla)	z	74,0	33,1	21,8	6,2	960,0
Fabricación de prendas de vestir						
Ropa interior	39,0	.	-	-	-	-
Ropa exterior	90,9	95,8	392,4	0,5	.	.
Actividad de edición e impresión y reproducción de grabaciones						
Impresos comerciales	39,3	304,2	44,4	105,5	.	.
Libretas escolares	95,1	152,4	67,2	72,0	.	.
Libros y folletos	127,9	190,8	54,7	64,2	30,3	767,5
Fabricación de otras sustancias y productos químicos						
Jabón de lavar	75,9	77,3	.	-	-	-
Fabricación de otras producciones minerales no metálicas						
Piedra triturada	98,4	455,8	22,3	318,6	208,8	44,4
Fabricación de producciones para la construcción						
Bloques de hormigón	166,6	103,2	116,7	12,4	55,2	461,9
Losetas hidráulicas	77,4	121,4	85,0	397,5	44,2	206,0
Arena calcárea	91,0	155,5	63,8	75,7	.	.
Ladrillos de barro	.	.	100,0	.	-	.



CAPÍTULO 10 CONSTRUCCIÓN E INVERSIONES

INTRODUCCIÓN

Este capítulo ofrece la información de las viviendas construidas por el sector estatal y la población, la cantidad y capacidad de presas en explotación, total o parcialmente. En el caso particular de las viviendas terminadas se consideran todas las empresas y unidades presupuestadas que construyen viviendas, independientemente la actividad donde clasifiquen, así como las construidas por esfuerzo propio de la población.

El registro económico de las inversiones está establecido en todas las entidades que acometen inversiones, ya sea por concepto de construcción civil y montaje de equipos, como por la adquisición de equipos y suministros con los mismos fines, así como por incurrir en otros gastos vinculados directamente con los objetivos inversionistas. La estadística de inversiones, cuyos proyectos son previamente aprobados por el órgano de planificación correspondiente, abarca todo el proceso inversionista en su conjunto, aunque por cuestiones de orden práctico, las cifras estadísticas se registran a partir del momento en que se incurre en el primer gasto, independientemente de su pago y con cargo a cada proyecto de inversión definido.

Los datos que se presentan son reportados, a través de los modelos del Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N) y el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C).

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Vivienda: Se refiere a aquella edificación que se construye con fines de alojamiento permanente o temporal. Está formada por un conjunto de locales destinados a diferentes usos, como son: para dormir, para la preparación de alimentos, para el aseo personal y otros.

Viviendas terminadas: Se refiere a las que concluyeron la totalidad de los trabajos constructivos, según la documentación técnica elaborada al efecto, es decir, aquellas que han alcanzado el ciento por ciento de su ejecución física con respecto a su valor total.

Capacidad de embalse: Se refiere a la expresión en millones de metros cúbicos del volumen máximo de agua capaz de ser almacenado en su embalse según el proyecto.

Inversiones: Se muestra una visión general del proceso inversionista en el territorio correspondiente en el sector estatal civil.

En las tablas que se incluyen, se ofrece la ejecución de inversiones por componentes.

Construcción y montaje: Constituye uno de los componentes básicos de la inversión. El componente agrupa las actividades que aun cuando tienen características comunes, presentan rasgos particulares en cuanto a la diversidad y complejidad de los trabajos.

Estas actividades, es decir, la construcción civil y el montaje de equipos se llevan a cabo mediante la concertación de contratos entre las empresas especializadas en la construcción u otras entidades que eventualmente realicen estos trabajos y los inversionistas, o se ejecutan con medios propios.

Construcción civil: Es el conjunto destinado a crear una nueva edificación, obra, vial, hidráulica, marítima, así como la instalación de redes de transmisión o distribución de energía eléctrica y de comunicaciones.

Se consideran también los trabajos de demolición cuando los mismos están dirigidos a despejar un área para la posterior construcción, así como aquellos trabajos de ampliación y/o modernización destinados a modificar la función, forma o dimensión original de las construcciones existentes.

Se entiende por **montaje de equipos** al conjunto de operaciones dirigidas a situar, fijar y acoplar equipos y maquinarias tecnológicas, energéticas, de carga, de transporte y otros, incluyendo todas las instalaciones y complementos necesarios para su puesta en marcha.

Equipos: Comprende todos los equipos y maquinarias, ya sea producción nacional o de importación y que pueden ser tecnológicos, energéticos, de carga de transporte, comunicaciones u otros. Se consideran la totalidad de los equipos con independencia de que requieran o no trabajos de montaje.

Los equipos montables están integrados orgánicamente al proceso a partir del momento en que son recibidos por el inversionista.

Otros: Comprende todas las partidas de inversiones que no corresponden a construcción civil, equipos, ni al montaje de estos, como pueden ser, proyectos, asistencia técnica, acumulaciones en la agricultura, silvicultura o ganadería, trabajos de prospección geológica, trabajos de sondeo y perforación de pozos de petróleo y gas, entre otros.

Mantenimiento constructivo: Son aquellos trabajos cuyo objetivo es prevenir o corregir las afectaciones constructivas de elementos o partes aisladas de una obra, mediante la participación limitada de algunas especialidades constructivas, sin que esto modifique sus funciones, forma o dimensión original. Son los trabajos que tienen como objetivo el cuidado sistemático y preventivo de una obra y que como tal no alteran el valor inicial del medio sobre el que se realizan y por lo general se ejecutarán en un período menor o igual a un año.

10.1- Viviendas terminadas

Unidad

AÑOS	Total	Estatal	No estatal	
			Total	Población
2016	157	73	84	84
2017	173	62	111	111
2018	224	57	167	167
2019	364	118	246	246
2020	354	116	238	238
2021	139	67	72	72

Fuente: Unidad Provincial Inversionista de la Vivienda Guantánamo

10.2- Viviendas terminadas, estructura y dinámica

Por ciento

AÑOS	Estructura			Dinámica		
	Total	Estatal	No estatal	Total	Estatal	No estatal
2016	100,0	46,5	53,5	38,1	41,5	35,6
2017	100,0	35,8	64,2	110,2	84,9	132,1
2018	100,0	25,4	74,6	129,5	91,9	150,5
2019	100,0	32,4	67,6	162,5	207,0	147,3
2020	100,0	32,8	67,2	97,3	98,3	96,7
2021	100,0	48,2	51,8	39,3	57,8	30,3

Fuente: Unidad Provincial Inversionista de la Vivienda Guantánamo

10.3- Mantenimiento constructivo y reparaciones capitales a la vivienda

Miles de pesos

CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Mantenimiento constructivo	1 370,1	962,3	836,5	1 203,6	410,4	53,8
Reparaciones capitales	89,6	61,1	136,8	6,3	49,2	-

Fuente: Unidad Provincial Inversionista de la Vivienda Guantánamo

10.4- Capacidad de presas en explotación ^(a)

Millones de metros cúbicos

CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	32,1	32,1	32,1	32,1	32,1	32,1
Faustino Pérez	26,0	26,0	26,0	26,0	26,0	26,0
La Clotilde	6,1	6,1	6,1	6,1	6,1	6,1

^(a) Se refiere a las presas cuya capacidad de embalse es superior a 3 millones de metros cúbicos, según proyectos

Fuente: Delegación Provincial del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos de Guantánamo

10.5- Volumen de las inversiones por componentes

Miles de pesos

CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	61 472,0	79 357,9	71 829,9	93 710,6	71 012,0	337 379,1
Construcción y montaje	44 237,5	48 376,3	46 444,7	67 276,1	52 572,9	245 950,1
Equipos	13 073,0	19 717,2	18 118,3	16 545,5	10 028,1	62 644,9
Otros	4 161,5	11 264,4	7 266,9	9 889,0	8 411,0	28 784,1

10.6- Volumen de las inversiones por componentes, estructura y dinámica

Por ciento

CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Estructura						
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Construcción y montaje	72,0	61,0	64,7	71,8	74,1	72,9
Equipos	21,2	24,8	25,2	17,7	14,1	18,6
Otros	6,8	14,2	10,1	10,5	11,8	8,5
Dinámica						
Total	153,1	129,1	90,5	130,5	75,8	475,1
Construcción y montaje	153,1	109,4	96,0	144,9	78,1	467,8
Equipos	153,1	150,8	91,9	91,3	60,6	624,7
Otros	153,1	270,7	64,5	136,1	85,1	342,2

10.7- Volumen de las inversiones por actividades económicas

Miles de pesos

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	2017	2018	2019	2020	2021
Total	79 357,9	71 829,9	93 710,6	71 012,0	337 379,1
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	5 675,1	2 386,7	4 626,2	6 425,9	18 236,9
Pesca	5 782,6	85,1	41,3	2 056,1	8 011,8
Industria Azucarera	8 597,9	-	-	-	-
Industrias Manufactureras (excepto Industria Azucarera)	4 662,8	4 642,3	4 730,5	2 214,0	5 359,6
Suministro de Electricidad, Gas y Agua	20 037,9	19 288,2	17 401,9	7 388,8	40 810,7
Construcción	2 139,4	3 254,1	802,7	416,8	3 643,9
Comercio; Reparación de Efectos Personales	3 796,2	3 295,7	575,0	606,1	3 228,2
Hoteles y Restaurantes	5 997,4	713,7	1 183,2	1 039,1	6 676,4
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	3 024,4	1 538,9	2 655,3	559,0	7 582,9
Servicios Empresariales, Actividades Inmobiliarias y de Alquiler	5 021,9	6 455,8	30 189,9	22 066,7	59 861,7
Administración Pública, Defensa, Seguridad Social	3 072,8	20 999,6	20 843,0	19 677,6	110 247,4
Ciencia e Innovación Tecnológica	54,0	3,8	0,9	6,5	10,5
Educación	1 858,3	1 357,0	2 644,2	1 251,6	16 044,7
Salud Pública y Asistencia Social	4 379,6	1 231,9	3 198,6	3 332,6	33 209,5
Cultura, Deporte	3 978,5	3 781,9	1 433,6	1 489,0	5 660,7
Otras Actividades de Servicios Comunales, de Asociaciones y Personales	1 279,1	2 795,2	3 384,3	2 482,2	18 794,2

10.8- Estructura de las inversiones por actividades económicas

Por ciento

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	2017	2018	2019	2020	2021
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	7,2	3,3	4,9	9,0	5,4
Pesca	6,0	0,1	0	2,9	2,4
Industria Azucarera	10,8
Industrias Manufactureras (excepto Industria Azucarera)	5,9	6,5	5,0	3,1	1,6
Suministro de Electricidad, Gas y Agua	25,3	26,9	18,6	10,3	12,1
Construcción	2,7	4,5	0,9	0,6	1,1
Comercio; Reparación de Efectos Personales	4,8	4,6	0,6	0,9	1,0
Hoteles y Restaurantes	7,6	1,0	1,4	1,5	2,0
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	3,8	2,1	2,8	0,8	2,2
Servicios Empresariales, Actividades Inmobiliarias y de Alquiler	6,3	9,0	32,2	31,1	17,7
Administración Pública, Defensa, Seguridad Social	3,9	29,2	22,3	27,7	32,7
Ciencia e Innovación Tecnológica	0,1	0	0	0	0
Educación	2,3	1,9	2,8	1,8	4,8
Salud Pública y Asistencia Social	5,5	1,7	3,4	4,7	9,8
Cultura, Deporte	5,0	5,3	1,5	2,1	1,7
Otras Actividades de Servicios Comunales, de Asociaciones y Personales	1,6	3,9	3,6	3,5	5,6

10.9- Volumen de inversiones por organismos y componentes. Año 2021

Miles de pesos

ORGANISMOS	Construcción			
	Total	y montaje	Equipos	Otros
Total	337 379,1	245 950,1	62 644,9	28 784,1
Ministerio de la Industria	216,5	-	216,5	-
Ministerio de Energía y Minas	39 271,7	7 041,5	24 132,4	8 097,8
Ministerio de la Industria Alimenticia	9 519,2	1 761,8	7 338,2	419,2
Instituto Nacional de Recursos Hidraulicos	78 048,5	74 561,0	1 168,5	2 319,0
Ministerio de la Construcción	1 283,1	703,6	108,6	470,9
Ministerio de la Agricultura	21 900,8	13 760,8	1 235,0	6 905,0
Ministerio de Transporte	651,4	-	651,4	-
Ministerio de Comunicaciones	1 251,8	-	804,4	447,4
Ministerio del Comercio Interior	411,0	-	411,0	-
Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente	11,8	-	11,8	-
Ministerio Educación Superior	141,9	-	141,9	-
Ministerio de Salud Pública	187,6	-	187,6	-
ISLAZUL	142,7	-	142,7	-
Tribunal Supremo Popular	2 130,5	1 946,3	154,8	29,4
Consejo de Ministros	1,1	-	1,1	-
Poder Popular	182 209,5	146 175,1	25 939,0	10 095,4

CAPÍTULO 11

TRANSPORTE

INTRODUCCIÓN

La información del capítulo abarca los principales indicadores que caracterizan los resultados alcanzados por el municipio en las actividades de transporte.

La fuente utilizada es el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N).

Estos datos están conformados fundamentalmente por las empresas que, como actividad principal, se ocupan del traslado de mercancías y personas, o que prestan diversos servicios directamente relacionadas con el transporte.

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Servicio urbano: Este servicio es de uso público y se presta en las áreas urbanas de las ciudades y pueblos sujeto a un horario e itinerario fijos, recogiendo y dejando pasajeros en las paradas establecidas, con una tarifa única independientemente de la distancia que recorre el pasajero, Se incluyen las rutas que, prestando servicio dentro de la ciudad, prolongan su recorrido hacia las áreas suburbanas hasta un 15,0 por ciento de la longitud total de la ruta. Para clasificar este servicio se toman en consideración los aspectos siguientes:

- La distancia máxima de la ruta es de 20 kilómetros
- La distancia mínima de la ruta es de 3 kilómetros

Coefficiente de aprovechamiento del parque: Es el grado de utilización de los vehículos existentes, considerando cada vehículo que trabaje, independientemente de su capacidad en toneladas, plazas y del tiempo que trabaje. Representa el resultado de dividir los vehículos promedio trabajando entre los vehículos promedio existentes.

Vehículos promedio existentes: Es el promedio que resulta de dividir los vehículos días existentes, la totalidad del parque, entre los días calendario del período que se informa, Equivale a la suma de los vehículos promedio trabajando, vehículos promedio en reparación y vehículos promedio inactivos.

11.1- Pasajeros transportados y viajes realizados por las empresas estatales especializadas

			Miles
CONCEPTOS	2019	2020	2021
Pasajeros transportados total	16 728,5	13 421,1	8 974,9
Ferroviario	544,7	410,5	-
Ómnibus	12 315,1	11 276,2	4 636,1
De ello: Ómnibus de uso público	12 020,1	10 991,7	-
De ello: Urbano	10 504,8	8 490,8	511,6
Suburbano	464,4	387,6	86,2
Interurbano	663,2	603,6	92,3
Fletes	311,9	1 509,4	3 765,9
Escolares	1 867,8	1 211,6	1 211,6
Ómnibus centro de trabajo	295,0	284,5	180,1
Taxi ^(a)	1 218,1	456,5	272,8
Medios alternativos	2 650,6	1 277,9	4 066,0
Viajes realizados			
De ello: Ómnibus uso público	153,0	135,5	207,2
De ello: Urbano	135,1	135,1	-
Escolares	57,0	40,6	40,6

^(a) Incluye la transportación en taxis de turismo

11.2- Tráfico de pasajeros por las empresas estatales especializadas

			Miles de pasajeros/kilómetro
CONCEPTOS	2019	2020	2021
Total	213,2	17,8	2,9
Ferroviario	33,4	11,1	-
Ómnibus ^(a)	177,4	5,7	2,2
De ello: Urbano	109,3	1,6	0,4
Suburbano	10,4	0,3	0,1
Interurbano	3,5	1,6	0,2
Taxi ^(b)	2,4	1,0	0,7

^(a) Se excluye la transportación en ómnibus de turismo y centros de trabajo

^(b) Se excluye la transportación en taxis de turismo

11.3- Carga transportada

			Miles de toneladas
CONCEPTOS	2019	2020	2021
Total estatal	973,4	659,1	571,5
Uso público ^(a)	973,4	659,1	571,5
Automotor	751,5	659,1	571,5
Uso público ^(a)	751,5	659,1	571,5
Ferroviario	221,9	-	-
Uso público ^(a)	221,9	-	-

^(a) Por empresas especializadas en la transportación de cargas

11.4- Tráfico de carga

Millones de toneladas/kilómetro

CONCEPTOS	2019	2020	2021
Total estatal	3,6	0,2	0,1
Uso público ^(a)	3,6	0,2	0,1
Ferroviario	3,6	0,2	0,1
Uso público ^(a)	3,6	0,2	0,1

^(a) Por empresas especializadas en la transportación de cargas

11.5- Indicadores seleccionados del transporte estatal de pasajeros

CONCEPTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ómnibus							
Coeficiente de aprovechamiento del parque	%						
Servicio público		82,2	87,0	60,2	90,9	69,3	21,0
De ello: Urbano		100,0	95,4	66,0	97,8	89,8	30,5
Escolares		42,3	44,2	17,2	17,2	21,1	-
Ómnibus centro de trabajo		62,5	67,7	60,7
Taxis ^(a)							
Coeficiente de aprovechamiento del parque	%	57,8	57,3	71,4	57,0	38,0	48,2
Distancia recorrida	Mkm	2 399,4	1 038,0	730,2

^(a) Se refiere solamente a los vehículos que operan las empresas especializadas del transporte estatal

11.6- Indicadores seleccionados del transporte automotor de carga ^(a)

CONCEPTOS	UM	2019	2020	2021
Coeficiente aprovechamiento del parque	%	57,5	55,5	56,8
Uso público		57,5	55,5	56,8
Distancia recorrida total	MMkm	7,4	6,7	5,7
Uso público		7,4	6,7	5,7
Distancia recorrida por un vehículo	km	152,7	156,7	-
Uso público		152,7	156,7	-

^(a) Se refiere solamente a los vehículos que operan las empresas especializadas del transporte estatal



CAPÍTULO 12 COMERCIO INTERNO

INTRODUCCIÓN

Las estadísticas comprendidas en este capítulo incluyen la totalidad de la circulación mercantil minorista y la alimentación pública que se realizan en los establecimientos.

La fuente utilizada es la información captada a través del Sistema de Información Estadística Nacional (SIE-N).

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Circulación mercantil minorista

Representa las ventas de mercancías realizadas a la población en moneda nacional para su consumo personal.

La circulación mercantil minorista está dividida en:

- Ventas en el comercio minorista
- Ventas en la alimentación pública

Ventas de mercancías en el comercio minorista: Se define como las ventas en moneda nacional de bienes a través de la red del comercio minorista (tiendas, bodegas, supermercados, mercados agropecuarios, mercados de productos artesanales y farmacias entre otros), así como las efectuadas por otras entidades que no tiene una red minorista especializadas.

Ventas de mercancías en la alimentación pública: Comprende el valor de las ventas fundamentalmente a través de la red gastronómica, de los bienes que se someten a un proceso de elaboración y preparación y los que no requieren elaboración por su condición de listos para la venta.

Estos bienes se ofertan en moneda nacional en restaurantes, cafeterías con comidas, cafeterías con alimentos ligeros, bares, cabaret, centros nocturnos, kioscos y unidades móviles, entre otros establecimientos. Los bienes que brindan incluyen comestibles, bebidas alcohólicas, cervezas, refrescos, maltas, tabacos y cigarros, entre otros productos. Incluye también ventas gastronómicas a la población que se ejecutan como actividad secundaria, fuera de esta red.

Venta promedio diaria: Se determina dividiendo el valor total de las ventas entre los días naturales del año.

Variación anual: Se determina dividiendo el total del valor del año en que se está trabajando entre el total del año anterior multiplicado por 100.

Participación en la circulación mercantil minorista tanto para las ventas del comercio minorista como para las ventas en la alimentación pública: Se determina dividiendo el valor de éstas entre el valor de la circulación mercantil minorista total, multiplicado por 100.

12.1 Valor de la circulación mercantil minorista de bienes

INDICADORES	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	MP	426 670,4	575 553,6	547 534,4	639 169,3	485 204,8	1 195 610,0
Percápita	P	1 869	2 530	2 415	2 832	2 149	5 354
Venta promedio diaria	MP	1 169,0	1 576,9	1 500,1	1 751,1	1 329,3	3 275,6
Variación anual	%	71,0	134,9	95,1	116,7	75,9	246,4

12.2- Ventas en el comercio minorista

INDICADORES	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	MP	164 483,0	353 892,8	326 402,7	430 822,6	326 362,7	903 190,4
Percápita	P	720	1 555	1 440	1 909	1 446	4 045
Venta promedio diaria	MP	450,6	969,6	894,3	1 180,3	894,1	2 474,5
Variación anual	%	52,7	215,2	92,2	132,0	75,8	276,7
Participación en la circulación mercantil minorista total	%	38,6	61,5	59,6	67,4	67,3	75,5

12.3- Ventas en la alimentación pública

INDICADORES	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	MP	262 187,4	221 660,8	221 131,7	208 346,7	158 842,1	292 419,6
Percápita	P	1 148	974	975	923	704	1 310
Venta promedio diaria	MP	718,3	607,3	605,8	570,8	435,2	801,1
Variación anual	%	90,6	84,5	99,8	94,2	76,2	184,1
Participación en la circulación mercantil minorista total	%	61,4	38,5	40,4	32,6	32,7	24,5

12.4- Ventas totales por tipos de establecimiento en el comercio minorista

Miles de pesos

AÑOS	Total	Tiendas de productos alimenticios	Tiendas de productos industriales	Farmacias y ópticas	Otras
2016	164 483,0	89 195,7	67 385,6	7 760,5	141,2
2017	353 892,8	220 242,0	96 895,8	36 415,4	339,6
2018	326 402,7	198 009,2	81 248,3	46 761,7	383,5
2019	430 822,6	230 800,7	30 523,1	85 524,6	83 974,2
2020	326 362,7	100 453,0	4 659,9	194 293,4	26 956,4
2021	903 190,4	741 219,3	81 596,5	57 125,3	23 249,3

12.5- Ventas por conceptos en la alimentación pública

Miles de pesos

AÑOS	Total	Comestibles ^(a)	Bebidas alcohólicas	Cervezas	Bebidas no alcohólicas	Tabacos y cigarros
2016	262 187,4	110 372,1	44 381,5	47 503,5	22 282,6	37 647,7
2017	221 660,8	94 359,0	32 020,5	48 413,3	24 152,2	22 715,8
2018	221 131,7	96 841,7	36 818,2	45 419,1	21 473,0	20 579,7
2019	208 346,7	81 470,1	32 524,7	24 656,6	44 654,2	25 041,1
2020	158 842,1	73 643,1	21 721,7	30 419,4	7 446,3	25 611,6
2021	292 419,6	154 491,7	39 663,0	56 733,0	8 089,1	33 442,8

^(a) Incluye comedores obreros y merenderos



CAPÍTULO 13

TURISMO

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo presenta un conjunto de indicadores estadísticos que reflejan el desarrollo en las actividades de alojamiento y turismo del municipio.

Actualmente las instalaciones que realizan las actividades relacionadas con la prestación del servicio de alojamiento y otros tipos de servicios que se brindan en la actividad turística, pasan a integrar las cadenas turísticas.

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Establecimiento: Es aquel que ofrece habitaciones amuebladas y donde se facilita el servicio de comidas y bebidas, además del alojamiento que es la actividad fundamental.

Habitaciones: Se refiere a la capacidad de alojamiento, representa el número total de habitaciones con que cuenta un centro de alojamiento, estén disponibles para su uso o no. Esta cifra generalmente es fija, sólo se modifica cuando se producen incremento por construcción o bajas por demolición y otras causas.

Hoteles: Es el establecimiento de alojamiento que puede estar situado en un lugar turístico o ciudad, que ofrece habitaciones o apartamentos amueblados a una clientela en tránsito, Reunirá las siguientes condiciones además de las que se fija para su categoría, Ocupará la totalidad de un inmueble o parte del mismo, completamente independientemente, constituyendo sus dependencias un todo homogéneo, con entradas, escaleras y/o ascensor de uso exclusivo y en el que se facilitará el servicio de comidas, además del alojamiento que es el fundamental, dispondrá de habitaciones con camas sencillas, dobles o matrimoniales.

Casas y cabañas: Se denomina así al alojamiento que se deriva de la construcción de inmuebles unifamiliares, en alquiler, destinados a una clientela turística, excluyendo el servicio de comidas por medio de comedor, afectando el servicio de facturas y otra modalidad complementaria.

Turistas físicos: Son las personas que se registran a su llegada a la instalación de alojamiento y que tiene derecho a recibir los servicios que se ofertan en dicha instalación.

Turista días: Son el resultado de multiplicar el turista físico por los días de estancia en la instalación.

Ingresos turísticos: Comprende los ingresos por paquetes turísticos, opcionales, tiendas y joyerías, es decir, los ingresos por la actividad turística.

El ingreso por paquete turístico contiene las ventas a los turistas que arriban al país formando parte de los paquetes turísticos, a través de agencias que tienen capacidades contratadas y que incluyen servicios en tierra, transporte aéreo y otras tramitaciones. Este ingreso comprende alojamiento, gastronomía, transporte y otros.

El ingreso opcional comprende las ventas a los turistas que arriban al país, de manera individual, es decir, sin formar parte de los paquetes turísticos y pueden incluir también otros gastos que hacen los turistas que arriban al país mediante la compra de un paquete: alojamiento, gastronomía, transporte, recreación, reservaciones y excursiones, comunicaciones, entre otros.

El ingreso por tiendas y groceryes está formado por la venta de refrescos, confituras, cervezas, bebidas alcohólicas, tabacos y cigarros, artículos de artesanía, perfumes, maquillajes y cosméticos, entre otros.

No se incluyen los ingresos que, aún cuando se capta en las instalaciones turísticas no se consideran de la actividad fundamental, comprende las ventas de materias primas y materiales recuperados, el cobro de transporte y del comedor para trabajadores, el monto de los ingresos por ventas mayoristas, entre otros conceptos.

13.1- Establecimientos, habitaciones y plazas del servicio de alojamiento ^(a)

Unidad

CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total de establecimientos	14	14	18	18	18	14
Hoteles	4	4	8	8	8	4
Casas y cabañas	8	8	8	8	8	8
Moteles	1	1	1	1	1	1
Villas turísticas	1	1	1	1	1	1
Total de habitaciones	365	2 315	360	321	393	394
Hoteles	288	2 230	283	244	316	317
Casas y cabañas	45	45	45	45	45	45
Moteles	8	16	8	8	8	8
Villas turísticas	24	24	24	24	24	24
Total de plazas	706	6 066	719	1 277	7 923	6 856
Hoteles	558	5 918	571	1 129	7 775	6 706
Casas y cabañas	89	89	89	89	89	91
Moteles	14	14	14	14	14	14
Villas turísticas	45	45	45	45	45	45

^(a) Incluye todas las entidades turísticas dedicadas al turismo nacional e internacional y excluye campismo

13.2- Indicadores seleccionados del turismo

CONCEPTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total de ingresos	MP	16 007,6	19 004,3	43 129,9	38 510,3	55 407,1	594 598,4
Ingresos turísticos	MP	4 776,0	4 892,3	42 066,0	38 203,3	11 959,0	10 330,9
Turistas físicos total	U	26 894	27 253	94 675	87 286	63 249	31 929
De ello: Extranjeros	U	3 937	3 984	9 693	12 223	6 176	244
Turistas días total	U	55 253	62 320	261 033	220 099	181 244	104 779
De ello: Extranjeros	U	7 230	7 545	37 053	23 242	9 980	5 773



CAPÍTULO 14

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

INTRODUCCIÓN

En enero del 2000 se crea el Ministerio de la Informática y las Comunicaciones (MIC), con la misión fundamental de fomentar el uso masivo de las (TIC) en la economía nacional, la sociedad y al servicio del ciudadano.

La Informatización de la Sociedad se define en Cuba como el proceso de utilización ordenada y masiva de las TIC para satisfacer las necesidades de información y conocimiento de todas las personas y esferas de la sociedad.

El universo de información que se brinda abarca las entidades especializadas y no especializadas que utilizan las tecnologías de la información y las comunicaciones.

La fuente utilizada es el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C).

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Centrales telefónicas: Es el total de instalaciones, integradas cada una por un conjunto de órganos de transmisión de tráfico telefónico que permite la interconexión de líneas telefónicas.

Líneas telefónicas instaladas: Es la suma de todos los circuitos de interfaz de las centrales telefónicas instaladas con capacidad para hacer posible la conexión de la central con las líneas de abonados.

Densidad telefónica por cien habitantes: Es el resultado de dividir la cantidad de líneas telefónicas instaladas por la población, multiplicando el coeficiente obtenido por cien.

14.1- Indicadores de infraestructura

	Unidad					
CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total centros telefónicos	11	11	11	11	11	11
Líneas instaladas	23 312	25 936	26 735	26 735	26 735	26 735
Densidad telefónica por 100 habitantes (%)	10,2	11,4	11,8	11,8	11,8	12,0

Fuente: Gerencia Territorial de Telecomunicaciones de Cuba

14.2- Unidades de correos y telégrafos

	Unidad
AÑOS	Unidades de correos y telégrafos
2016	6
2017	8
2018	4
2019	4
2020	4
2021	4

Fuente: Correos de Cuba

CAPÍTULO 15 EDUCACIÓN

INTRODUCCIÓN

Este capítulo presenta la información estadística de la educación en el municipio, desde el círculo infantil hasta el nivel superior. Los datos que se muestran abarcan los indicadores fundamentales de la educación, incluyendo el número de círculos infantiles, escuelas y centros de educación superior, matrícula total por régimen de estudios, graduados, personal docente frente al aula y las tasas de matrícula por los diferentes niveles de enseñanza. Se destacan en el capítulo las madres beneficiadas por los círculos infantiles, las hembras matriculadas y graduadas por educaciones; así como la información correspondiente a los cursos que se llevan a cabo como parte de los programas sociales que se desarrollan en la provincia.

En la educación superior se incluye la información correspondiente a los cursos de distancia y continuidad de estudios que se imparten a ese nivel, así como la de los programas de universalización de la educación superior, cuyo objetivo es lograr un capital humano cualitativamente superior ya que se descentraliza aún más la formación universitaria en un grupo de especialidades hacia los diferentes municipios, lo que permite mayores oportunidades de acceso a ese nivel.

El universo de la información de este capítulo abarca el total de círculos infantiles, las escuelas de enseñanza primaria, secundaria básica, preuniversitaria, técnica y profesional, formación de personal pedagógico, las escuelas especiales, juveniles y de adultos, las cuales son dirigidas administrativamente por las Unidades Presupuestadas de Educación, adscriptas al Poder Popular y dirigidas metodológicamente por el Ministerio de Educación. Se incluyen además, las escuelas que imparten cursos del nivel medio adscriptas a otros organismos no especializados en educación.

En la educación superior se consideran los centros de enseñanza dirigidos directamente por el Ministerio de Educación Superior (MES), el Ministerio de Educación (MINED), el Ministerio de Salud Pública (MINSAP) y otros organismos. Esta información excluye la enseñanza militar.

Las fuentes informativas utilizadas son el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N) y el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C).

El Sistema Nacional de Educación está concebido como un conjunto articulado de niveles educativos y tipos de enseñanza. El nivel primario agrupa la educación preescolar y primaria. El nivel secundario incluye la secundaria básica, la educación preuniversitaria y la enseñanza técnica y profesional. En el nivel terciario se inscribe la educación superior. Esta estructura está presente en todo el territorio, permitiendo el flujo y articulación de los estudiantes en forma continua de unos niveles a otros.

Educación primaria: Está destinada a proporcionar a los alumnos una sólida educación básica de lectura, escritura y aritmética. Comprende los grados de primero a sexto, incluye a los niños de 6 a 11 años y es de obligatorio cumplimiento.

Educación técnica y profesional: Educación destinada principalmente a que los estudiantes adquieran las destrezas y conocimientos prácticos y la comprensión necesaria para que se les pueda emplear en una ocupación u oficio en particular.

En este nivel se prepara la fuerza de trabajo calificada de nivel medio que requiere el país en cursos que se imparten en centros politécnicos. De estos centros egresan técnicos medios y obreros calificados en una amplia gama de especialidades en cursos de 2 a 4 años de duración en dependencia de que el ingreso se efectúe con 9^{no} o 12^{mo} grados. Los técnicos medios además de acceder al mercado de trabajo pueden ingresar en la enseñanza superior en carreras afines a la especialidad.

Educación de adultos: Comprende los cursos de la educación obrero campesina (EOC) 6^{to} grado, secundaria obrero campesina (SOC) 9^{no} grado y la facultad obrero campesina (FOC) 12^{mo} grado, así como los centros para la enseñanza de idiomas. En este nivel también se incluyen los Cursos de Superación Integral para Jóvenes, como parte de los programas de empleo que se desarrollan en el país. Asimismo se incluye en esta educación las escuelas de oficios que en sus inicios se concibieron solamente para jóvenes con retraso escolar y hoy forman obreros calificados con escolaridad desde 9^{no} hasta 12^{mo} grados.

Educación especial: Comprende los centros que tienen como objetivo garantizar la preparación de la población discapacitada con vistas a lograr que tanto los niños y jóvenes que presentan deficiencias físicas, mentales y trastornos de conducta se incorporen en lo posible a la sociedad y no se encuentren marginados socialmente.

Educación superior: Los programas de este nivel se destinan a impartir una preparación suficiente para ingresar en los programas de investigación avanzada y en profesiones que exigen altas calificaciones. Los especialistas de nivel superior se forman en universidades e institutos superiores politécnicos o especializados (medicina, pedagogía, arte, entre otras). La formación general es de 5 años con excepción de medicina que consta de 6 años.

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Círculos infantiles: Tienen como objetivo básico posibilitar el acceso de la mujer al trabajo, a la par que brinda un programa educativo que garantiza la preparación indispensable para el arribo de los niños a la educación primaria, además que se atienden en estas instituciones a niños en desventaja social.

Matrícula inicial en círculos infantiles: Es la cantidad de alumnos matriculados el primer día del período que se informa.

Asistencia promedio a círculos infantiles: Es la cantidad media de asistencia media de los niños matriculados. La asistencia promedio se calcula sumando día a día la asistencia de los niños matriculados y dividiendo el resultado obtenido entre los días del mes (excepto los domingos, días feriados y días cerrados). A partir del promedio mensual se calculan los promedios trimestrales, semestrales y anuales.

Escuelas por educaciones: Conjunto de alumnos en uno o varios grados, o años de estudios, organizados para recibir determinado nivel o tipo de educación, dado por uno o varios maestros o profesores bajo la autoridad de un director. En el caso de la educación superior, es la institución dedicada a la formación de especialistas de ese nivel, desglosándose en Universidades, Institutos Superiores Pedagógicos y de Ciencias Médicas, Centros Universitarios, Facultades Independientes de Ciencias Médicas y Filiales Pedagógicas.

Personal docente frente al aula por educaciones: Personal docente que cumple funciones de maestro o profesor, incluye a los directores y subdirectores, independientemente que impartan clases o no y al personal contratado.

Matrícula inicial: Es el número de alumnos o estudiantes matriculados oficialmente en un determinado grado o nivel de educación, independientemente de la edad. En las educaciones preescolar, primaria y media es la matrícula registrada el tercer viernes del mes de septiembre, con excepción de la educación técnica y profesional, que es la registrada el segundo viernes del mes de octubre. En la educación superior es la matrícula al 30 de septiembre.

Graduados: Son los alumnos que han finalizado satisfactoriamente los estudios correspondientes a un nivel o tipo de educación dado. Son los aprobados del grado o año de estudio terminal de un nivel o tipo de educación.

15.1- Indicadores generales de los círculos infantiles

CONCEPTOS	Unidad					
	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Círculos infantiles	21	21	21	21	21	21
Capacidad al final del año	3 899	3 930	3 960	3 960	3 960	3 960
Matrícula	4 358	4 309	4 301	4 231	4 339	4 309
Asistencia promedio anual	2 876	2 876	2 854	2 854	2 854	1 029
Personal técnico educacional	652	652	635	635	635	686
Madres beneficiadas	2 990	4 014	3 986	3 875	4 002	3 867

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

15.2- Matrícula de los círculos infantiles

CONCEPTOS	Unidad					
	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Total	4 358	4 309	4 301	4 231	4 339	4 309
2 ^{do} año	759	750	630	620	636	663
3 ^{er} año	781	772	900	885	908	853
4 ^{to} año	887	877	904	889	912	891
5 ^{to} año	920	910	813	800	820	899
6 ^{to} año	1 011	1 000	1 054	1 037	1 063	1 003

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

15.3- Asistencia promedio anual en los círculos infantiles

CONCEPTOS	Unidad					
	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Total	2 876	2 876	2 854	2 854	2 854	1 029
2 ^{do} año	213	213	397	397	397	201
3 ^{er} año	535	535	597	597	597	199
4 ^{to} año	620	620	614	614	614	228
5 ^{to} año	622	622	550	550	550	247
6 ^{to} año	886	886	696	696	696	154

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

15.4- Indicadores generales de educación

CONCEPTOS	Unidad					
	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Escuelas	98	97	97	97	94	96
Personal docente	6 037	7 514	7 456	7 472	7 760	9 264
Matrícula inicial	57 291	52 909	53 453	55 035	61 054	58 406
Graduados	10 036	10 633	9 213	9 830	10 473	...

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

15.5- Escuelas por educaciones

EDUCACIONES	Unidad					
	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Total	98	97	97	97	94	96
Primaria ^(a)	48	48	48	48	48	49
Media	28	27	29	27	25	25
Especial	10	10	10	10	10	10
Formación personal pedagógico	1	1	1	1	2	2
Escuela de deportes	1	2	1	2	1	1
Escuela de arte	2	2	1	2	1	2
Adultos	5	5	5	5	5	5
Superior	3	2	2	2	2	2

^(a) Incluye preescolar

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

15.6- Personal docente por educaciones

EDUCACIONES	Unidad					
	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021 ^(b)	2021-2022
Total	6 037	7 514	7 456	7 472	7 760	9 264
Primaria ^(a)	608	1 565	1 654	1 601	1 762	2 470
Media	1 622	2 060	2 030	1 816	1 900	2 355
Especial	98	212	218	206	225	372
Formación personal pedagógico	150	150	122	180	223	223
Escuela de deportes	128	177	150	208	172	172
Escuela de arte	106	106	81	140	155	306
Adultos	82	85	79	64	66	109
Superior	3 243	3 159	3 122	3 257	3 257	3 257

^(a) Incluye preescolar

^(b) En la educación superior se mantiene la cifra del curso anterior

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

15.7- Personal docente frente al aula por educaciones

Unidad

EDUCACIONES	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021 ^(b)	2021-2022
Total	6 037	7 514	7 456	7 472	7 760	9 264
Primaria ^(a)	608	1 565	1 654	1 601	1 762	2 470
Media	1 622	2 060	2 030	1 816	1 900	2 355
Especial	98	212	218	206	225	372
Formación personal pedagógico	150	150	122	180	223	223
Escuela de deportes	128	177	150	208	172	172
Escuela de arte	106	106	81	140	155	306
Adultos	82	85	79	64	66	109
Superior	3 243	3 159	3 122	3 257	3 257	3 257

^(a) Incluye preescolar

^(b) En la educación superior se mantiene la cifra del curso anterior

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

15.8- Matrícula inicial por educaciones

Unidad

EDUCACIONES	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021 ^(b)	2021-2022
Total	57 291	52 909	53 453	55 035	61 054	58 406
Primaria ^(a)	17 272	17 583	17 823	17 826	24 728	17 433
Media	17 193	16 545	15 897	15 471	15 067	15 841
Especial	1 018	954	964	894	807	839
Curso de Lengua Española, Historia y Matemática	-	-	-	-	34	-
Curso preparatorio	74	255	-	-	-	-
Formación personal pedagógico	1 314	1 494	1 990	2 727	2 954	3 161
Adultos	2 640	2 846	2 367	1 984	1 331	1 883
Superior	17 780	13 232	14 412	16 133	16 133	19 249

^(a) Incluye preescolar

^(b) En la educación superior se mantiene la cifra del curso anterior

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

15.9- Graduados por educaciones

Unidad

EDUCACIONES	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
Total	10 813	10 036	10 633	9 213	9 830	10 473
Primaria	2 658	2 315	2 312	2 239	2 462	2 618
Media	5 618	5 527	5 805	4 856	4 447	4 482
Especial	207	135	125	68	154	101
Formación personal pedagógico	434	226	215	345	278	1 338
Adultos	591	695	1 095	624	229	116
Superior	1 305	1 138	1 081	1 081	2 260	1 818

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

15.10- Matrícula inicial por 10 000 habitantes

	Unidad					
EDUCACIONES	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Primaria	757	773	786	790	1 095	781
Media	753	727	701	686	667	709
Superior	779	582	636	715	715	862

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo



CAPÍTULO 16

SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo muestra cifras estadísticas sobre los indicadores de salud pública y asistencia social.

La salud pública comprende las funciones relacionadas con los servicios médicos y sanitarios, puestos sanitarios, incluye hospitales, policlínicos, puestos médicos, clínicas estomatológicas, laboratorios estomatológicos, laboratorios de higiene y epidemiología y microbiología, laboratorios de prótesis dental y ortopédica, unidades médicas especiales y otras unidades, también incluye el servicio de banco de sangre y hogares maternos.

La asistencia social comprende las funciones relacionadas con la prestación de servicios de asistencia de tipo permanente a personas desvalidas, ancianos, hogares para inválidos, hogares de ciegos y hogares para personas con defectos mentales, entre otros.

Los servicios médicos se prestan de forma escalonada, con tres niveles de atención, según el grado de complejidad de las unidades que los prestan: atención primaria, secundaria y terciaria.

Los servicios de atención primaria están representados por dos tipos fundamentalmente: son médicos de la familia, policlínicos, hospitales rurales, puestos médicos y clínicas estomatológicas, donde mediante los servicios básicos de medicina, pediatría, obstetricia, ginecología, estomatología, enfermería y saneamiento ambiental, se brinda atención preventiva-curativa a la población, organizadas por sectores.

El sistema de atención primaria, apoyado por los servicios de nivel secundario y terciario, tales como los hospitales municipales, provinciales y los institutos de investigación, conforman una estructura regionalizada que crea una interrelación entre ellos, garantizando los recursos de todo el sistema en forma óptima y racional.

La fuente de la información que aparece en este capítulo es el Sistema de Información Complementaria (SIE-C) del Ministerio de Salud Pública.

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Dotación normal de camas: Número de camas destinadas al cuidado permanente de pacientes internados, que han sido dotados de los recursos financieros necesarios para asegurar el funcionamiento.

Ingreso: Es la persona que ha sido admitida en una unidad de asistencia médica para su tratamiento o albergue, y que pasa a ocupar una plaza o cama real en dicha institución.

Consulta externa: Es la visita al médico que realiza una persona sana o enferma. Con el propósito de obtener un diagnóstico, un tratamiento, o medidas preventivas de enfermedades o fomentadoras de salud y los controles de salud efectuados en el policlínico o por medio de la familia.

Consultas de cuerpo de guardia: Son las consultas médicas que se realizan en los cuerpos de guardia de las unidades de asistencia médica.

Mortalidad materna: Incluye la mortalidad materna directa, mortalidad materna indirecta y la mortalidad materna por otras causas. Se basa en la décima revisión de la clasificación internacional de enfermedades la que fue implantada en nuestro país a partir de enero del año 2000.

Tasa de mortalidad materna: Relación entre el número de defunciones maternas y la cantidad de nacidos vivos, en un área geográfica para un período determinado.

$$\text{Tasa de mortalidad materna} = \frac{\text{Número de defunciones maternas durante un período}}{\text{Número de nacidos vivos durante ese período}} \times 100\,000$$

Mortalidad infantil: Es el cese total irreversible de las señales de vida en el transcurso del primer año de vida después de haber tenido lugar el nacimiento vivo.

Tasa de mortalidad infantil: Es el número de niños menores de un año que fallecen por cada mil nacidos vivos durante un año determinado.

$$\text{Tasa de mortalidad infantil} = \frac{\text{Número de muertes de menores de un año durante un año determinado}}{\text{Nacidos vivos totales de ese año}} \times 1\,000$$

Donante de sangre: Es la persona que acude a una unidad de salud y ofrece su sangre para que sea utilizada en una acción preventiva, diagnóstica y terapéutica.

16.1- Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública

Unidad

CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	7 587	10 792	9 852	14 798	16 311	17 544
Médicos	2 698	2 909	3 536	3 179	3 693	4 036
De ello: Médicos de familia	366	300	251	930	1 080	787
Estomatólogos	366	433	472	475	592	671
Farmacéuticos	371	386	355	361	357	367
Enfermeras auxiliares ^(a)	2 899	3 510	2 222	2 370	2 368	2 489
Técnicos y auxiliares	1 253	3 554	3 267	8 413	9 301	9 981

^(a) Incluye personal en funciones de dirección

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo

16.2- Habitantes por médico y estomatólogo

Unidad

AÑOS	Habitantes por médico	Habitantes por estomatólogo
2016	85	624
2017	78	525
2018	64	480
2019	71	475
2020	61	381
2021	55	333

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo

16.3- Médicos de la familia según ubicación

Unidad

AÑOS	Total	Sector urbano	Sector rural	Zona de montaña	Escuelas y círculos infantiles	Centros de trabajo	Hogares de ancianos	Otros
2017	300	194	58	28	9	2	7	2
2018	251	231	13	-	-	-	7	-
2019	930	861	51	-	-	-	8	10
2020	1 080	986	51	-	8	1	14	20
2021	787	693	51	-	8	1	14	20

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo

16.4- Unidades de servicio del Ministerio de Salud Pública

	Unidad					
UNIDADES DE SERVICIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	194	246	245	248	246	296
De ello: Hospitales	3	3	3	3	3	3
Policlínicos	5	5	5	5	5	5
Clínicas estomatológicas	2	2	2	2	2	2

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo

16.5- Dotación normal de camas en unidades de servicio

	Unidad					
UNIDADES DE SERVICIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	1 776	1 776	1 802	1 762	1 772	1 772
Asistencia médica	1 400	1 400	1 400	1 360	1 360	1 360
Asistencia social	376	376	402	402	412	412

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo

16.6- Ingresos por unidades de servicio de asistencia médica

	Unidad	
AÑOS	Total	De ello: Hospitales
2017	50 347	48 550
2018	47 498	47 498
2019	51 527	51 527
2020	40 716	40 181
2020	98 521	43 473

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo

16.7- Consultas médicas y estomatológicas

Unidad

AÑOS	Consultas			
	Consultas médicas			Estomatológicas
	Total	Externas	Cuerpo de guardia	
2016	1 604 615	1 416 367	188 248	...
2017	2 150 524	1 930 066	220 458	578 938
2018	2 169 224	1 816 541	352 683	586 104
2019	2 266 234	1 916 189	350 045	650 427
2020	2 318 839	2 055 525	263 314	280 268
2021	2 498 068	2 314 987	183 081	63 147
Consultas por habitante				
2016	7	6	1	.
2017	9	8	1	3
2018	10	8	2	3
2019	10	8	2	3
2020	10	9	1	1
2021	11	10	1	0

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo

16.8- Tasa de mortalidad materna

AÑOS	Cantidad de defunciones (U)	Tasa (Por 100 000 nacidos vivos)
2016	1	36,3
2018	2	81,7
2019	1	42,2
2020	1	41,1
2021	1	42,0

Nota: En el año 2017 no se reportan defunciones maternas

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo

16.9- Tasa de mortalidad infantil

AÑOS	Cantidad de defunciones (U)	Tasa (Por 1 000 nacidos vivos)
2016	19	6,9
2017	11	4,2
2018	24	9,8
2019	11	4,6
2020	14	5,7
2021	14	5,9

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo

16.10- Tasa de mortalidad de los niños menores de cinco años

Por 1 000 nacidos vivos

AÑOS	Tasa de mortalidad de los niños menores de cinco años
2016	7,6
2017	6,1
2018	12,7
2019	5,9
2020	7,0
2021	8,0

Fuente: Dirección Povicinal de Salud Pública Guantánamo

16.11- Índice de bajo peso al nacer

Por 100 nacidos vivos

AÑOS	Índice de bajo peso al nacer
2016	5,6
2017	6,0
2018	6,4
2019	6,2
2020	6,9
2021	8,2

Fuente: Dirección Povicinal de Salud Pública Guantánamo

16.12- Donaciones de sangre

Unidad

AÑOS	Donaciones útiles
2016	13 802
2017	15 422
2018	12 945
2019	13 027
2020	7 206
2021	9 540

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo

CAPÍTULO 17

CULTURA

INTRODUCCIÓN

Este capítulo recoge el desarrollo de las distintas expresiones de la cultura en el municipio. Igualmente se reflejan las funciones cinematográficas en la modalidad de 35 milímetros, salas de videos, emisiones de la radio, cantidad de emisoras, bibliotecas públicas, museos y galerías de arte.

La fuente de información procede de los modelos del Sistema de Información Estadística Complementaria (SIE-C) del Ministerio de Cultura y del Instituto Cubano de Radio y Televisión.

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Asistentes: Se considera al total de personas que asisten a las distintas manifestaciones, culturales o a las funciones cinematográficas.

Cines de 35 mm: Son las unidades de exhibición cinematográficas que se encuentran prestando servicio al cierre del año. Comprenden el total de salas cinematográficas y de cines al aire libre.

Salas de videos: Son unidades de exhibición fílmica que se encuentran prestando servicio al final del período. Cuentan con instalaciones para la proyección de materiales grabados en técnicas de video, que incluye televisor, video beam, video-caseteras, entre otros.

Oferta artístico cultural: Es el conjunto de actividades artístico-culturales que brindan las diferentes instalaciones dedicadas al desarrollo y representación de las diferentes manifestaciones del arte y la cultura.

Funciones: Son las representaciones ante el público de programas, independientemente de la manifestaciones culturales (función artística) o de exhibición de películas (función cinematográfica) de que se trate.

Libros: Son publicaciones impresas y no periódicas que constan como mínimo de 49 páginas, sin contarlas de cubierta, considerándose como una página la hoja impresa por una cara a partir de los pliegos de imprenta impresos. Se incluyen como libros aquellas obras con menos de 49 páginas pero que su edición se realiza en uno o más de cuatro colores.

Folletos: Son publicaciones de carácter no periódico que tienen de 5 a 48 páginas, sin contar la cubierta.

Número de emisoras radiales: Es el número de emisoras de radio municipales y provinciales funcionando en el territorio al cierre del año y distribuidas por municipios.

Horas totales de emisión por radio: Contabiliza el número de horas que se ofrece programación radial por los distintos niveles.

Emisión radial: Es la comunicación unidireccional que se efectúa entre las emisoras de radio y el público, cuando la primera emite programas que el segundo recibe, a través del espacio, ondas (hertzianas) o corriente eléctrica, a través de cables. El alcance de las transmisiones se divide de acuerdo al nivel que tienen las emisoras, según el alcance del transmisor.

Bibliotecas públicas: Son aquellas que tienen la función de estar al servicio de una comunidad, independientemente de su extensión. Poseen una colección de carácter universal.

Museos: Establecimientos públicos acondicionados a los fines de asumir las funciones de conservar, investigar, estudiar y exponer permanentemente un conjunto de elementos de valor cultural.

Exposiciones: Se refiere a la exhibición de obras artístico-culturales, presentadas en instalaciones culturales y que han sido orientadas y dirigidas por los órganos culturales del Poder Popular o el Ministerio de Cultura. Incluye las gestadas por bibliotecas y museos en ambos niveles, no así las de otros organismos ajenos al ámbito cultural.

Teatro: Son instalaciones adecuadas para la presentación de espectáculos que requieren de escenarios. Cuentan además con 500 o más lunetas. Son unidades independientes.

Salas de teatro: Son instalaciones con igual objetivo que los teatros, pero con capacidad menor de 500 lunetas o asientos.

Casas de cultura: Son locales con condiciones adecuadas para desarrollar actividades artístico-culturales, para la formación estética de la población. Cuentan con sala teatro, local de ensayo, bibliotecas, galerías para exposiciones, salones de actos, aulas para seminarios, clases y conferencias, talleres, locales para artes manuales y domésticas, etc.

Casas de la trova: Son locales acondicionados para las representaciones de los trovadores. En estos locales también se ejecutan funciones de música campesina.

Galerías de arte: Son locales acondicionados específicamente para exponer transitoriamente obras de arte y en los cuales existen las condiciones que requiere esta actividad, como son: espacios adecuados para la exhibición, buena iluminación, personal adecuado y condiciones ambientales, entre otros.

Joven club de computación: Son instituciones de acceso público, equipadas con los recursos materiales y humanos con el objetivo de potenciar la capacitación de población en el uso de las tecnologías de la informática. En caso de cambio se actualiza por la comisión para la evaluación funcional e inscripción patrimonial de las instalaciones existentes en la Dirección Provincial de Joven Club de Computación.

17.1- Instalaciones culturales en servicio

						Unidad
INSTALACIONES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	32	39	31	21	28	32
Cines de 35 mm	1	1	-	-	-	-
Salas de video	13	18	10	4	10	14
Museos	4	5	6	2	3	3
Teatros y salas de teatro	2	3	3	3	3	3
Bibliotecas	2	2	2	2	2	2
Casas de cultura	2	2	2	2	2	2
Casas de la trova	1	1	1	1	1	1
Galerías de arte	1	1	1	1	1	1
Ludoteca	1	1	1	1	1	1
Sala de conciertos	1	1	1	1	1	1
Librerías	4	4	4	4	4	4

Fuente: Dirección Provincial de Cultura Guantánamo

17.2- Grupos profesionales

						Unidad
CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Grupos	1 891	1 093	1 077	111	111	111
Música	1 843	1 028	1 009	102	102	102
Teatro	16	25	26	5	5	5
Danza	32	40	42	4	4	4

Fuente: Dirección Provincial de Cultura Guantánamo

17.3- Oferta artístico-cultural

						Unidad
CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Funciones de:						
Cines de 35 mm	234	1 274	-	-	-	-
Salas de video	4 020	6 486	7 258	6 913	913	815
Música	5 847	6 302	6 405	6 340	340	250
Teatro	382	180	175	148	48	31
Danza	262	149	132	129	29	17
Exposiciones profesionales	21	46	38	49	52	49
De ello: En galerías de arte	21	46	38	49	52	49
Servicio en bibliotecas (M)	161,0	14,6	67,7	147,9	64,4	14,3

Fuente: Dirección Provincial de Cultura Guantánamo



CAPÍTULO 18

DEPORTE Y CULTURA FÍSICA

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo muestra cifras estadísticas de indicadores seleccionados del Deporte y la Cultura Física, correspondientes a la participación en competencias sociales y escolares y al personal deportivo pedagógico.

Las cifras que dan lugar a las estadísticas de esta actividad tienen como fuente principal la información captada por el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIE-C) del Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (INDER).

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Deporte: Es el tipo de actividad que realiza el hombre, generalmente motriz que se desarrolla como medio de satisfacción motora, recreativa e intelectual propia y para medir su preparación en una confrontación denominada competencia.

Participantes: Son todas aquellas personas que se inscriben en las competencias programadas.

Atletas: Son aquellas personas que practican deportes con fines competitivos.

Competencias: Son actividades fundamentales del deporte, en las cuales se enfrentan fraternalmente atletas con el fin de medir su preparación deportiva. Las actividades competitivas comienzan con la primera etapa de base, de la cual pasan posteriormente a niveles municipal, provincial y nacional, según la estrategia del deporte correspondiente.

Personal deportivo pedagógico: Representa el número de personas que, de acuerdo con el régimen vigente, han adquirido la calificación o aptitud legal para ejercer de forma profesional como profesores, promotores, entrenadores e instructores.

18.1- Personal deportivo pedagógico

Unidad

CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	1 483	2 359	1 004	710	1 775	1 849
Recreación	226	289	245	246	228	241
Cultura física	279	255	199	189	193	189
Educación física	271	-	270	270
Áreas deportivas	978	1 815	33	33	957	989
Escuelas de deportes	110	110	110	140
Bases de entranamiento	146	132	17	20

Fuente: Dirección Provincial de Deportes Guantánamo

18.2- Participantes de mayores en competencias deportivas por deportes

Unidad

DEPORTES Y SEXO	2016	2017	2018	2019	2021
Total	1 032	568	1 993	1 736	1 845
Ajedrez	98	74	61	164	154
Hembras	36	28	38	40	36
Varones	62	46	23	124	118
Atletismo	216	86	362	21	37
Hembras	50	50	115	9	16
Varones	166	36	247	12	21
Baloncesto	86	60	147	250	279
Hembras	46	30	97	74	84
Varones	40	30	50	176	195
Balonmano	-	-	-	185	174
Hembras	-	-	-	81	75
Varones	-	-	-	104	99
Béisbol	170	90	346	383	395
Hembras	18	18	-	-	-
Varones	152	72	346	383	395
Boxeo	-	-	119	-	-
Varones	-	-	119	-	-
Fútbol	186	66	106	113	113
Varones	186	66	106	113	113
Judo	22	22	76	-	-
Hembras	10	10	35	-	-
Varones	12	12	41	-	-
Karate	-	-	149	136	155
Hembras	-	-	70	40	50
Varones	-	-	79	96	105
Levantamiento de pesas	-	-	39	-	-
Varones	-	-	39	-	-
Lucha	20	-	303	167	222
Hembras	6	-	82	30	40
Varones	14	-	221	137	182
Sofboll	162	98	41	273	256
Hembras	36	36	18	273	256
Varones	126	62	23	-	-
Taekwondo	-	-	63	-	-
Hembras	-	-	27	-	-
Varones	-	-	36	-	-
Tenis de mesa	-	-	21	12	16
Hembras	-	-	11	6	8
Varones	-	-	10	6	8
Voleibol	72	72	160	32	44
Hembras	12	12	64	6	12
Varones	60	60	96	26	32

Fuente: Dirección Provincial de Deportes Guantánamo

Nota: En el año 2020 no se reportan datos de participantes de mayores en competencias deportivas por los efectos de la COVID-19

18.3- Participantes de nivel escolar en competencias deportivas por deportes

DEPORTES Y SEXO	2016	2017	2018	2019	2021
Total	3 630	3 087	2 234	5 526	5 294
Ajedrez	155	126	61	234	180
Hembras	55	54	38	103	95
Varones	100	72	23	131	85
Atletismo	506	180	262	883	689
Hembras	252	90	115	342	269
Varones	254	90	147	541	420
Baloncesto	380	340	147	355	280
Hembras	190	170	97	122	85
Varones	190	170	50	233	195
Béisbol	410	260	346	560	620
Hembras	32	3	-	-	-
Varones	378	257	346	560	620
Boxeo	258	96	119	449	562
Varones	258	96	119	449	562
Cancha	-	-	60	16	15
Hembras	-	-	30	9	10
Varones	-	-	30	7	5
Ciclismo	48	244	42	38	34
Hembras	24	12	17	12	10
Varones	24	232	25	26	24
Esgrima	-	81	20	50	63
Hembras	-	30	14	20	25
Varones	-	51	6	30	38
Fútbol	586	210	279	747	750
Hembras	160	50	106	-	-
Varones	426	160	173	747	750
Gimnasia rítmica deportiva	-	20	34	24	28
Hembras	-	20	34	24	28
Gimnástica	-	26	24	37	39
Hembras	-	26	8	26	29
Varones	-	-	16	11	10
Judo	1 102	835	76	265	239
Hembras	550	397	35	85	77
Varones	552	438	41	180	162
Karate	55	55	149	281	266
Hembras	18	28	70	114	120
Varones	37	27	79	167	146
Levantamiento de pesas	130	80	48	167	135
Hembras	50	20	9	29	10
Varones	80	60	39	138	125
Voleibol	-	360	160	358	312
Hembras	-	180	64	186	189
Varones	-	180	96	172	123
Natación	-	-	-	71	89
Hembras	-	-	-	36	45
Varones	-	-	-	35	44
Lucha	-	60	303	691	663
Hembras	-	30	82	71	65
Varones	-	30	221	620	598
Softboll	-	58	41	206	227
Hembras	-	58	18	169	185
Varones	-	-	23	37	42
Taekwondo	-	56	63	94	103
Hembras	-	18	27	43	46
Varones	-	38	36	51	57

Fuente: Dirección Provincial de Deportes Guantánamo

Nota: En el año 2020 no se reportan datos de participantes de nivel escolar en competencias deportivas por los efectos de la COVID-19



CAPÍTULO 19

INDICADORES GLOBALES

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se ofrecen los resultados generales del proceso económico en su conjunto a través de los principales indicadores empleados en la práctica estadística del municipio.

Las cifras escogidas en este capítulo han tenido como fuente de información el Sistema de Información Estadística Nacional (SIE-N) que tiene como base la contabilidad y registros primarios de las empresas estatales y de las unidades presupuestadas.

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Índice físico de la producción territorial: Refleja adecuadamente el comportamiento de los volúmenes de producción de forma acumulada, marginando las afectaciones de los precios a corto plazo. Se calcula sobre la base de una canasta de producciones físicas representativas de las actividades económicas seleccionadas. Estas producciones se multiplican por el precio unitario del año base para cada indicador evitando las influencias de los cambios de precios. Por esta vía se determinan los valores de la canasta de productos por secciones para el año actual y el anterior. Por último, se suman los valores obtenidos en todas las secciones y se llega a un valor que se utiliza para el cálculo del índice general al comparar el año corriente con el anterior.

Productividad: Este indicador representa la cantidad de producción elaborada por trabajador en una unidad de tiempo y es el resultado de dividir el valor de la producción entre el promedio de trabajadores. A partir del 2011 se calcula base valor agregado bruto por cambios metodológicos.

Gasto material: Comprende la sumatoria de los elementos materia prima y materiales, combustibles y energía de todas las cuentas de gastos.

Utilidad o pérdida: Constituye un indicador de cálculo que se muestra en el Estado de Resultado, producto de la diferencia entre los ingresos y los gastos, antes del impuesto sobre utilidades. La pérdida siempre llevará un signo menos delante.

Valor de producción de bienes y servicios: Se calcula ventas netas de producciones (\pm) variación de existencia de producción en proceso (\pm) variación de existencia de producción terminada (\pm) variación por conceptos distintos de producción y entrega (+) gastos de reparaciones generales e inversiones con medios propios.

Valor agregado bruto: Se calcula el valor de producción de bienes y servicios (-) el gasto material (-) servicios comprados.

Ventas netas: Se calcula por la sumatoria del total de ventas, ventas de bienes con destino a la exportación, ventas por exportación de servicios y las subvenciones (-) devoluciones y rebajas en ventas (-) impuesto por las ventas.

19.1- Índice físico de la producción territorial

Por ciento

AÑOS	Índice físico de la producción territorial
2016	104,4
2017	99,9
2018	286,1
2019	32,7
2020	96,4
2021	51,3

19.2- Productividad total

AÑOS	Productividad total (P)	% Variación año anterior
2016	21 049	112,3
2017	21 095	100,2
2018	18 711	88,7
2019	20 214	108,0
2020	22 437	111,0
2021	52 942	236,0

19.3- Ventas netas total

AÑOS	Ventas de mercancías total (MP)	% Variación año anterior
2016	1 870 710,3	111,1
2017	1 925 596,7	102,9
2018	1 864 687,8	96,8
2019	1 816 450,0	97,4
2020	1 827 740,1	100,6
2021	5 165 365,7	282,6

19.4- Gasto material total

AÑOS	Gasto material total (MP)	% Variación año anterior
2016	570 182,4	122,7
2017	591 701,5	103,8
2018	575 268,6	97,2
2019	512 570,8	89,1
2020	555 507,6	108,4
2021	1 340 928,1	241,4

19.5- Utilidad o pérdida total

AÑOS	Utilidad o pérdida total (MP)	% Variación año anterior
2016	119 548,8	112,4
2017	154 117,1	128,9
2018	112 967,7	73,3
2019	4 225,4	3,7
2020	-31 644,4	-748,9
2021	-44 882,6	141,8

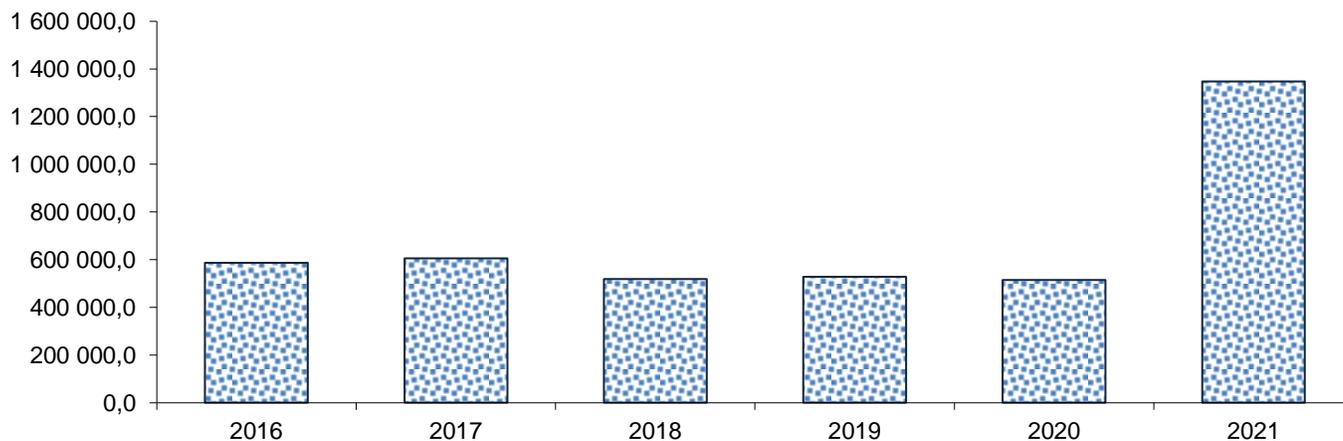
19.6- Valor de producción de bienes y servicios total

AÑOS	Valor de producción de bienes y servicios total (MP)	% Variación año anterior
2016	1 261 008,2	119,8
2017	1 299 135,6	103,0
2018	1 222 877,2	94,1
2019	1 155 921,9	94,5
2020	1 164 697,0	100,8
2021	3 066 055,8	263,2

19.7- Valor agregado bruto total

AÑOS	Valor agregado bruto total (MP)	% Variación año anterior
2016	586 696,8	109,1
2017	605 568,2	103,2
2018	518 771,6	85,7
2019	528 497,1	101,9
2020	514 124,9	97,3
2021	1 346 803,8	262,0

19.7.1- Gráfico: Valor agregado bruto total (Miles de pesos)





Teléfono: (+53) 2132 5393

Correo electrónico: desiderio.valverde@onei.gob.cu

Dirección: Calle Luz Caballero No.1104 e/ Bernabé
Varona y R. Pintó. Ciudad de Guantánamo. Cuba.